

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 106

Diciembre 2012

Reporte web:
www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/

Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN
CONCEPTUAL (Pág. 2)
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
(P. 5)
DETALLE DE LOS
CONFLICTOS SOCIALES
ACTIVOS (Pág. 18)
ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 93)

HAN SURGIDO TRES CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE DICIEMBRE

- Se da cuenta de 164 conflictos activos y 63 conflictos latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Áncash (32 casos), Puno (20 casos) y Apurímac (19); le siguen los departamentos de Lima (15 casos), Ayacucho (13 casos), Piura (13 casos), Cajamarca (13 casos) y Junín (13 casos) (Págs.6 -7).
- Continúan siendo tratados 84 casos mediante procesos de diálogo (Pág. 15).
- Asimismo, se registró 67 acciones colectivas de protesta (Pág. 81).

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Amicuscuriae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales, **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Actores en los conflictos sociales

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

ACTORES PRIMARIOS	ACTORES SECUNDARIOS	ACTORES TERCARIOS
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

CONFLICTO ACTIVO	CONFLICTO LATENTE	CONFLICTO RESUELTO
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril del 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

PRINCIPAL COMPETENCIA
Gobierno Nacional
Gobierno Regional
Gobierno Local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos Constitucionalmente Autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - DICIEMBRE 2012

La Defensoría del Pueblo presenta el centésimo sexto reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de diciembre de 2012¹. El reporte da cuenta de los siguientes datos:

- **Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo: 227.**
 - Conflictos Activos: 164 (72,2%)
 - Conflictos Latentes: 63 (27,8%)
- **Conflictos nuevos: 03**
- **Conflictos reactivados: 02**
- **Conflictos resueltos: 03**
- **Conflictos que han pasado de activos a latentes: 06**
- **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 03**
- **Casos en proceso de diálogo: 84 (51% de los 164 casos activos).**
 - **Mediante mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 52 (62%).**
 - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 44 (52,4%).**
- **Presencia de la Defensoría del Pueblo en conflictos sociales: 204 (89,9% de los 227 casos).**
- **46 de los 84 casos en proceso de diálogo (55%) surgieron después de algún hecho de violencia.**
- **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 103 (45% del total de conflictos registrados).**
- **67 acciones colectivas de protesta a nivel nacional.**
- **01 acción de violencia subversiva.**
- **107 actuaciones defensoriales:**
 - 97 supervisiones preventivas.
 - 09 intermediaciones.
 - 01 defensa legal.

¹Debido a la urgencia en la alerta de ciertos conflictos sociales, se puede consignar información originada con fecha posterior a la establecida como cierre.

Ubicación geográfica de los conflictos. En el mes de diciembre de 2012, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en los departamentos de Áncash (32 casos), Puno (20 casos) y Apurímac (19); le siguen los departamentos de Lima (15 casos), Ayacucho (13 casos), Piura (13 casos), Cajamarca (13 casos) y Junín (13 casos).

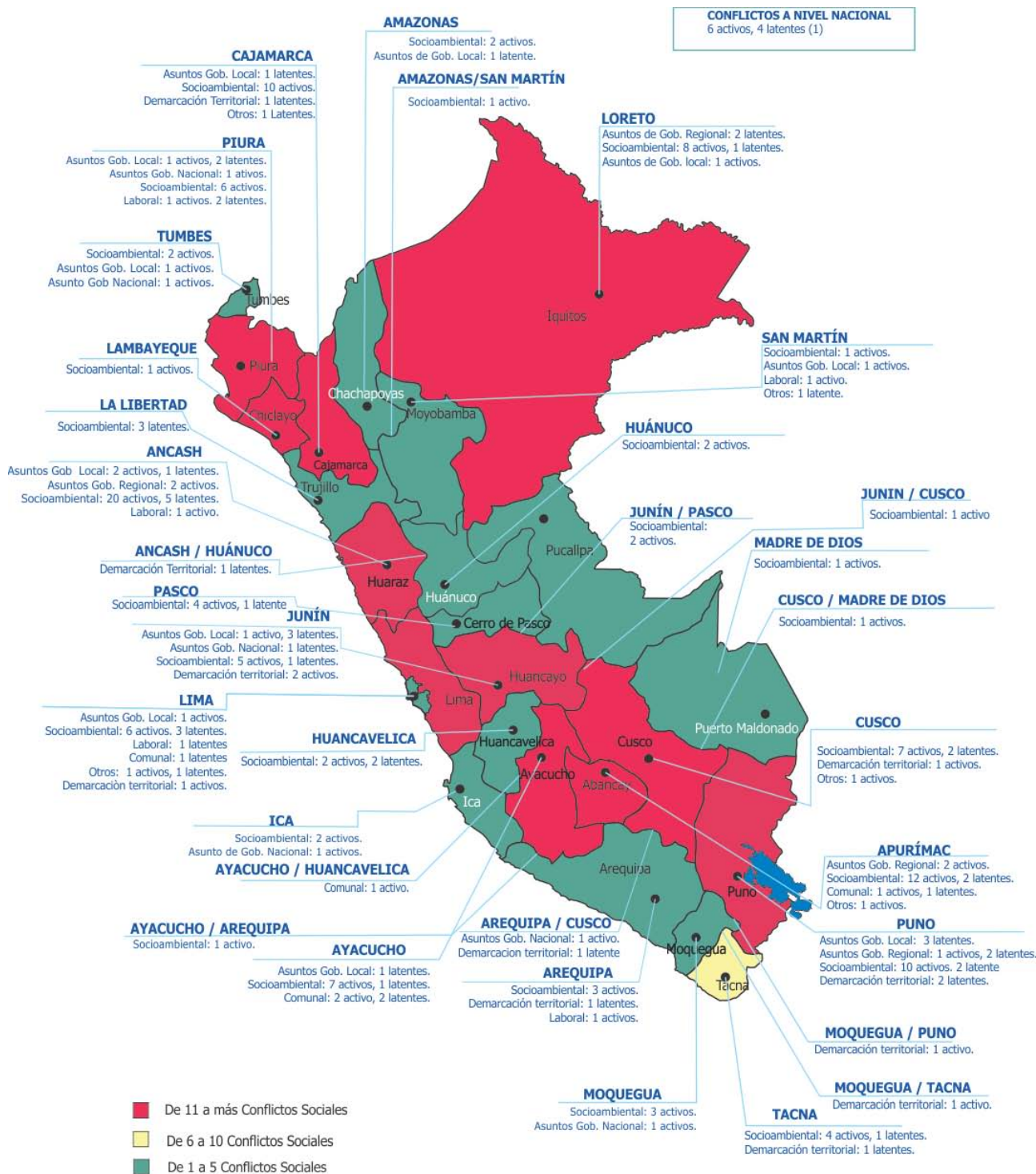
Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	1	3
Ancash	26	6	32
Apurímac	16	3	19
Arequipa	4	1	5
Ayacucho	9	4	13
Cajamarca	10	3	13
Cusco	9	2	11
Huancavelica	2	2	4
Huánuco	2	0	2
Ica	3	0	3
Junín	7	6	13
La Libertad	0	3	3
Lambayeque	1	0	1
Lima Metropolitana	1	1	2
Lima Provincias	8	5	13
Loreto	9	3	12
Madre de Dios	1	0	1
Moquegua	3	0	3
Pasco	4	1	5
Piura	9	4	13
Puno	11	9	20
San Martín	3	1	4
Tacna	4	2	6
Tumbes	4	0	4
TOTAL	148	57	205

Estos casos ocurren en un solo departamento. La cifra total se obtiene sumando las que aparecen en este cuadro con las del cuadro siguiente.

Por otro lado, se han registrado 22 conflictos sociales que se desarrollan en dos o más departamentos:

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali	1	0	1
Amazonas / San Martín	1	0	1
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno	1	0	1
Ancash / Arequipa / Huánuco / Junín / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Ancash / Callao / Ica / La Libertad / Loreto / Moquegua / Piura / San Martín	0	1	1
Ayacucho / Arequipa	1	0	1
Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima	1	0	1
Ancash / Huánuco	0	1	1
Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua	0	1	1
Ancash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / San Martín / Tacna	1	0	1
Arequipa / Cusco	1	1	2
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	1	0	1
Arequipa / Moquegua / Puno	1	0	1
Ayacucho / Huancavelica	1	0	1
Cusco / Madre de Dios	1	0	1
Junín / Pasco	2	0	2
Junín / Cusco	1	0	1
Ica / La Libertad / Madre de Dios / Moquegua	0	1	1
Moquegua / Puno	1	0	1
Moquegua / Tacna	1	0	1
TOTAL	16	6	22

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad Defensoría del Pueblo

(1) Esta cifra da cuenta de los conflictos que se presentan por una misma causa en 3 departamentos o más.

Conflictos nuevos.

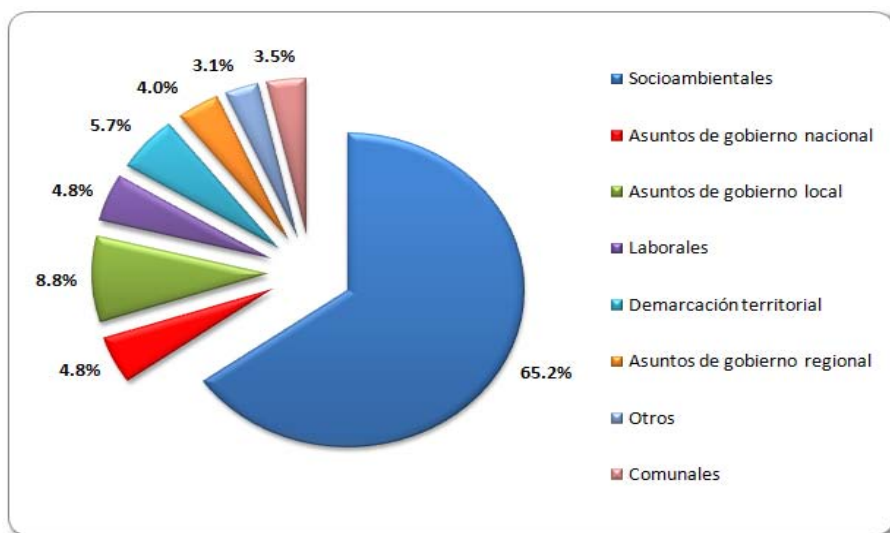
Durante el mes de diciembre de 2012 se registraron **tres conflictos nuevos**. De los cuales dos son conflictos socioambientales y uno por “otros asuntos”.

Nº	Lugares	Tipo	Caso
1.	Pasco (Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao, distrito de Huayllay, provincia de Pasco)	Conflicto socioambiental	La Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao demanda la intervención de las autoridades ante los problemas de incumplimiento de convenios, falta de construcción del sistema de agua potable y afectación al ambiente que ocasionan las actividades de la empresa minera Chungar.
2.	Huancavelica (Comunidad Campesina Tinyaclla, distrito Huando, provincia Huancavelica)	Conflicto socioambiental	La Comunidad Campesina de Tinyaclla y los estancieros de Orconcocha, demandan el pago de indemnización a la Compañía Minera Barbastro SAC, por los daños que se habrían generado en sus tierras a raíz de las actividades mineras que desarrollan en la zona.
3.	Áncash (provincia de Huaraz)	Conflicto por “otros asuntos” (Universidades)	Los estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) se oponen a que el rector asuma sus funciones porque habría afectado la autonomía universitaria y por realizar una gestión administrativa sin considerar la participación de los órganos de gobierno de la universidad.

Conflictos sociales de acuerdo a tipo. Los conflictos socioambientales ocupan el 65,2% (148 casos) del total de conflictos registrados en diciembre, le siguen los conflictos por asunto de gobierno local, con 8,8% (20 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 5,7% (13 casos), a continuación la distribución de acuerdo a tipo:

Conflictos según el tipo - Diciembre 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	148
Asuntos de gobierno local	20
Demarcación territorial	13
Asuntos de gobierno nacional	11
Laborales	11
Asuntos de gobierno regional	9
Comunales	8
Otros	7
Electorales	0
Cultivo ilegal de coca	0
Total	227



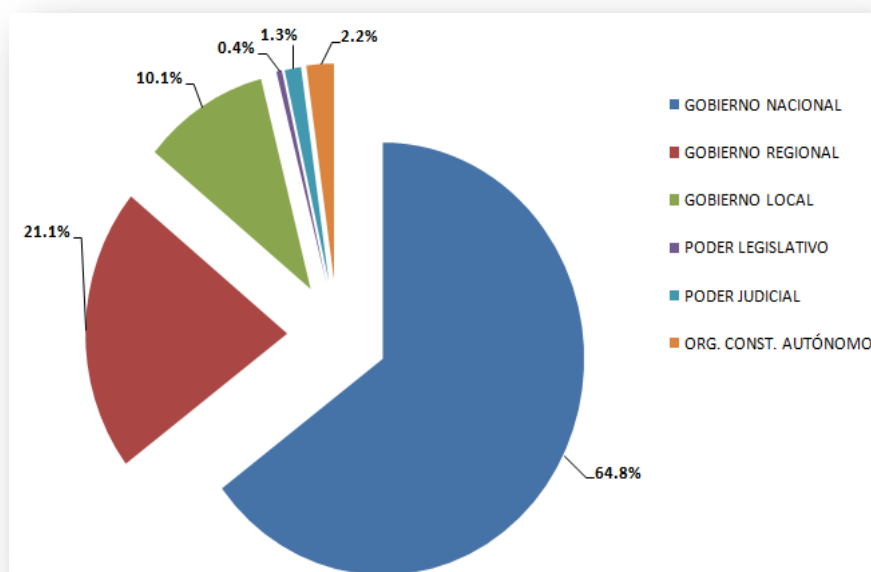
Competencias en la atención de conflictos sociales.

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado en la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

Así, en el mes de diciembre de 2012, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 147 casos (64,8%); los Gobiernos Regionales con 48 casos (21,1%); los Gobiernos Locales con 23 casos (10,1%), a continuación el cuadro por competencias:

Competencias según nivel de gobierno - Diciembre 2012

Nivel de Gobierno	Principal Competencia
GOBIERNO NACIONAL	147
GOBIERNO REGIONAL	48
GOBIERNO LOCAL	23
PODER LEGISLATIVO	1
PODER JUDICIAL	3
ORG. CONST. AUTÓNOMO	5



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

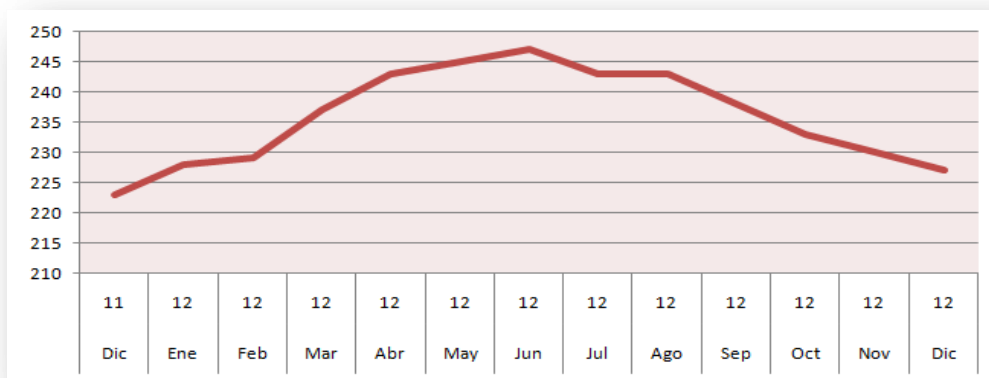
Competencias según el tipo - Diciembre 2012

	PRINCIPAL COMPETENCIA						TOTAL
	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Poder Legislativo	Poder Judicial	Órg. Const. Autónomo	
Socioambiental	120	25	2	1	0	0	148
Cultivo ilegal de hoja de coca	0	0	0	0	0	0	0
Electorales	0	0	0	0	0	0	0
Demarcación territorial	5	8	0	0	0	0	13
Comunal	4	1	0	0	1	2	8
Laboral	6	5	0	0	0	0	11
Asuntos de gobierno nacional	11	0	0	0	0	0	11
Asuntos de gobierno regional	0	9	0	0	0	0	9
Asuntos de gobierno local	0	0	19	0	1	0	20
Otros asuntos	1	0	2	0	1	3	7
TOTAL	147	48	23	1	3	5	227

Frecuencia de los conflictos sociales.

A continuación el detalle mes a mes, de diciembre de 2011 a diciembre de 2012:

Conflictos sociales registrados mes a mes												
Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	Nov 12	Dic 12
223	228	229	237	243	245	247	243	243	238	233	230	227

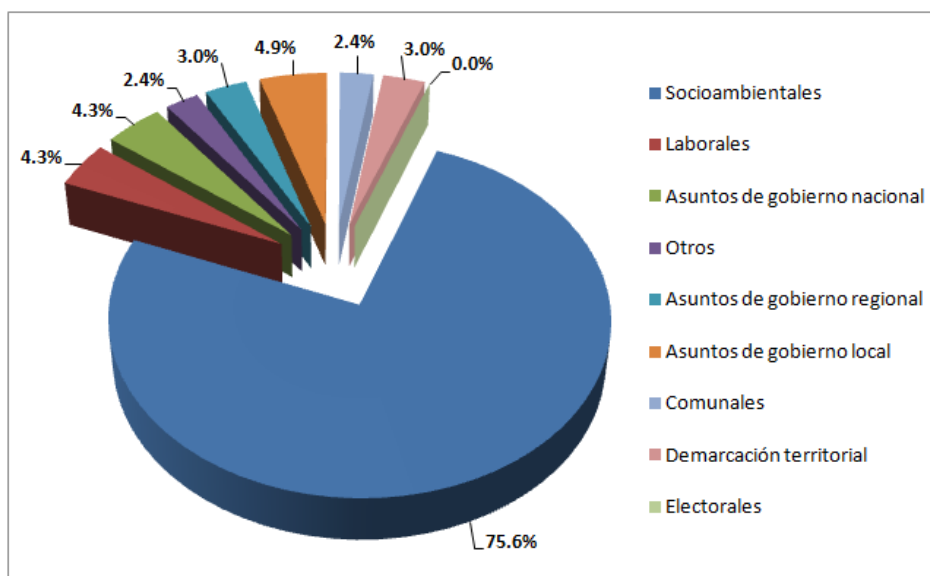


Conflictos activos. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **164 conflictos activos** en el país.

Conflictos activos de acuerdo a tipo. De los **164 conflictos activos** registrados durante este mes, el **75,6%** (124 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos por asunto de Gobierno Local con el **4,9%** (8 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Conflictos activos según el tipo - Diciembre 2012

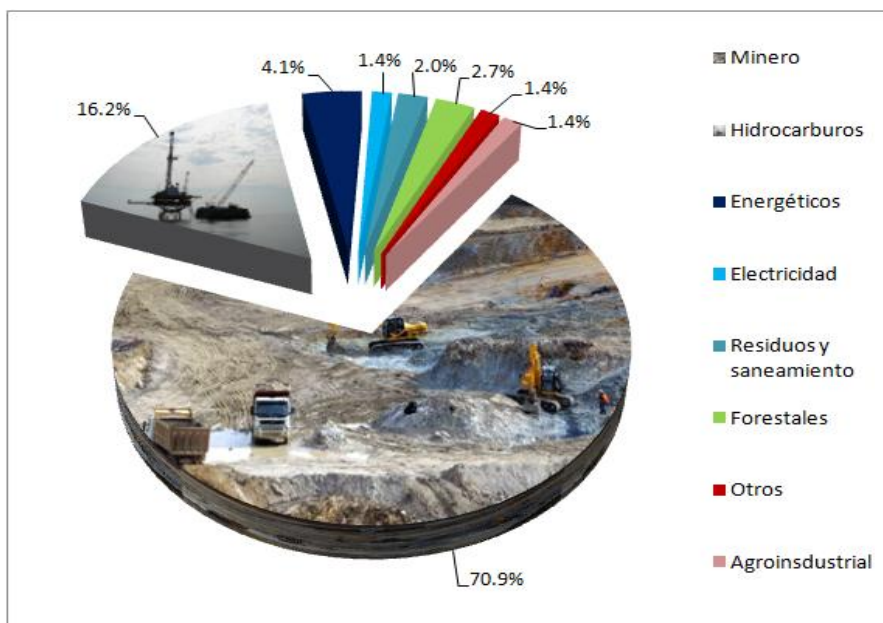
Tipo	Nº de casos
Socioambientales	124
Asuntos de gobierno local	8
Asuntos de gobierno nacional	7
Laborales	7
Demarcación territorial	5
Asuntos de gobierno regional	5
Comunales	4
Otros	4
Total	164



Conflictos socioambientales. De los 148 conflictos socioambientales registrados durante este mes el 70,9% (105 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 16,2% (24 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos de acuerdo a sector:

Conflictos socioambientales según sector - Diciembre 2012

Sector	Casos
Minero	105
Hidrocarburos	24
Energéticos	6
Electricidad	2
Residuos y saneamiento	3
Forestales	4
Otros	2
Agroindustrial	2
TOTAL	148



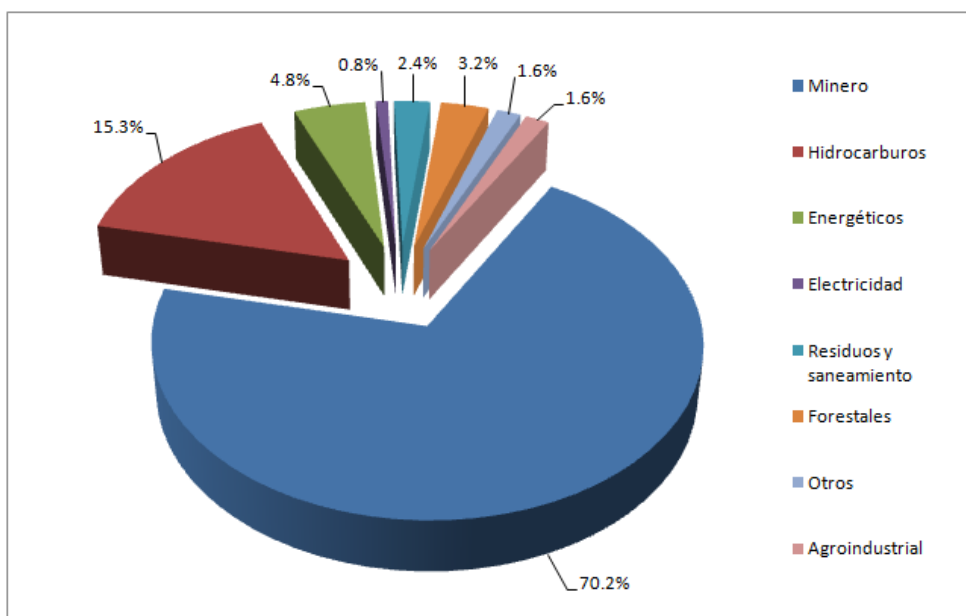
Frecuencia de los conflictos socioambientales

Casos socioambientales registrados mes a mes												
Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	Nov 12	Dic 12
126	129	133	139	145	149	150	148	148	149	149	150	148

Conflictos socioambientales activos. Los conflictos relacionados a la actividad minera representan durante este mes el 70,2% (87 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburífera con 15,3% (19 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a sector:

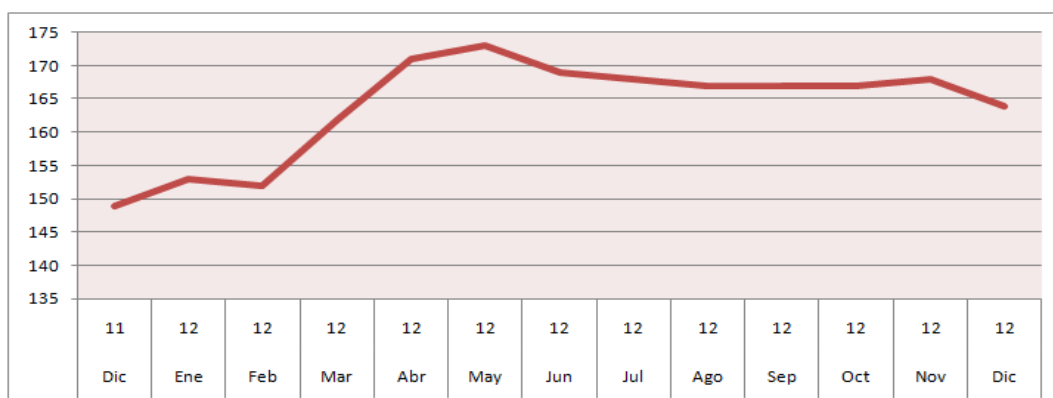
Conflictos socioambientales activos según sector - Diciembre 2012

Sector	Activos
Minero	87
Hidrocarburos	19
Energéticos	6
Electricidad	1
Residuos y saneamiento	3
Forestales	4
Otros	2
Agroindustrial	2
TOTAL	124



Frecuencia de los conflictos activos. A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de diciembre de 2011 a diciembre de 2012).

Casos activos registrados mes a mes													
Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	Nov 12	Dic 12	
149	153	152	162	171	173	169	168	167	167	167	168	164	



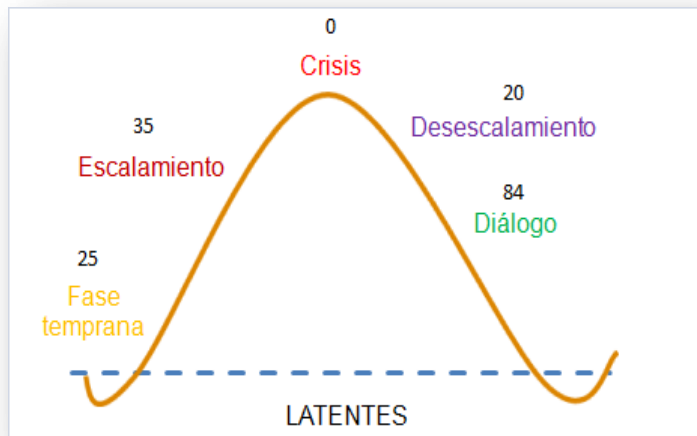
A continuación se presenta la frecuencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de Diciembre de 2011 a Diciembre de 2012).

Casos nuevos registrados mes a mes												
Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	Nov 12	Dic 12
11	10	5	10	11	5	5	3	11	8	6	7	3

Fases de los conflictos sociales activos

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

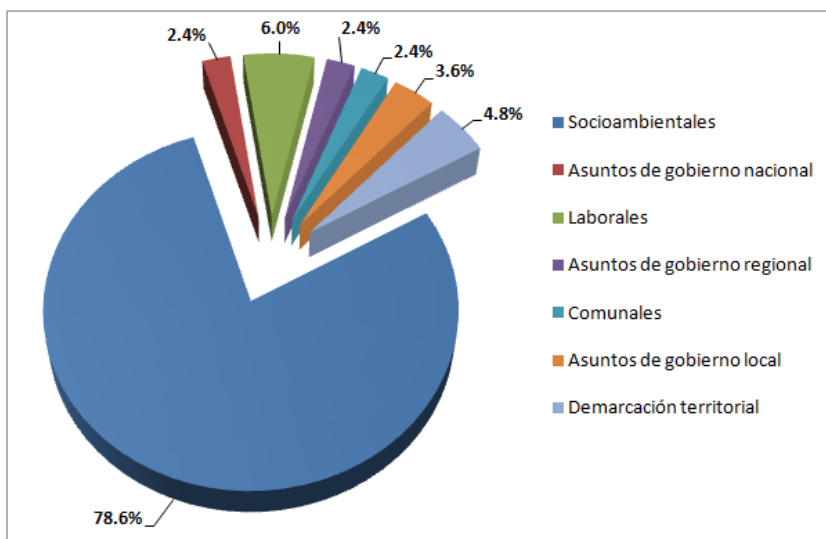
Conflictos activos según fase - Diciembre 2012



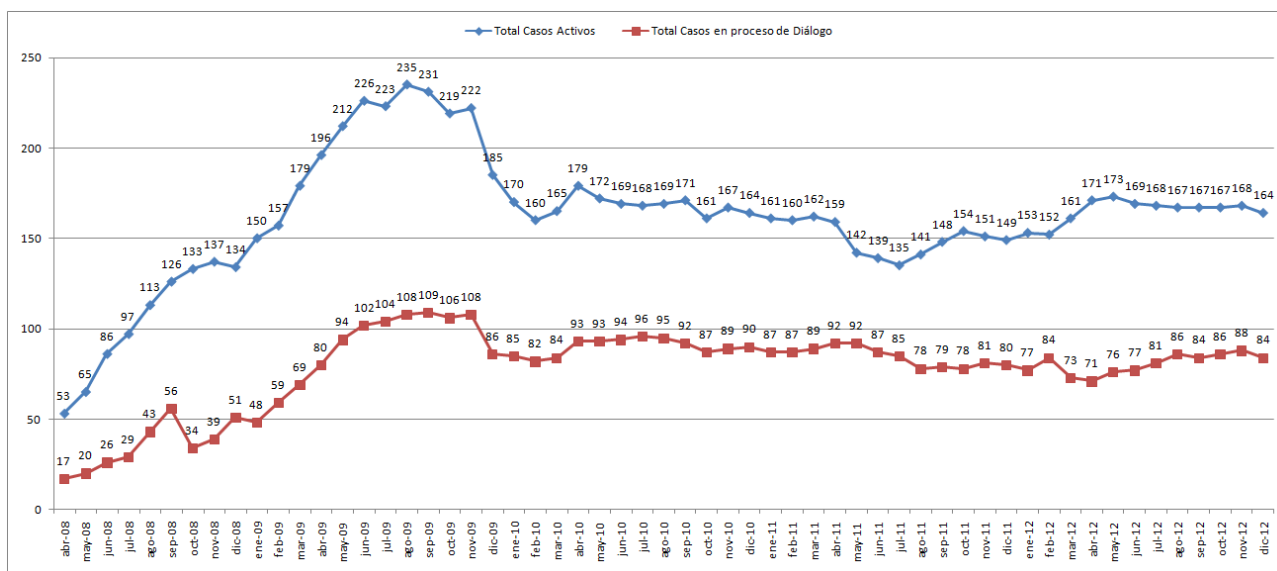
Procesos de diálogo en conflictos sociales activos. De los **84** conflictos activos en proceso de **diálogo** registrados durante este mes, el 78,6% (66 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos laborales con el 6,0% (5 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Conflictos activos en proceso de diálogo, según el tipo - Diciembre 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	66
Asuntos de gobierno nacional	2
Laborales	5
Asuntos de gobierno regional	2
Comunales	2
Asuntos de gobierno local	3
Demarcación territorial	4
Total	84



Desde abril del 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:



1.2. Conflictos resueltos.

Durante el mes de diciembre de 2012 se registraron tres casos resueltos.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1.	Loreto (Comunidad nativa Pijuayal, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto)	Conflicto por asuntos de gobierno nacional Comuneros indígenas de la CC.NN. Pijuayal protestaron impidiendo el tránsito de las embarcaciones. Exigen al Programa de Electrificación Rural (PER) del Ministerio de Energía y Minas un sistema de energía eléctrica.	De acuerdo a información proporcionada por el Sr. Segundo Rengifo Salinas, Gobernador de Trompeteros, se conoce la versión de miembros de la comunidad de Pijuayal (quienes estuvieron en Iquitos a finales de la primera quincena de diciembre) indicando que existe aceptación y satisfacción del servicio que presta el sistema eléctrico. Además, refiere el Gobernador que Pluspetrol ha señalado que existe un acuerdo entre esta empresa con la comunidad para entregar combustible con frecuencia trimestral, habiéndose realizado la última entrega en el mes de noviembre. Finalmente, el Ing.

			Javier Ramírez Córdova, Jefe de Planeamiento de Electrificación Rural, informó que actualmente el servicio se provee con normalidad.
2.	Moquegua (Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro)	Conflicto socioambiental Representantes de la comunidad de Corire exigen el retiro de la empresa Canteras del Hallazgo (CDH) del territorio de su comunidad debido al incumplimiento del Convenio Marco celebrado entre ellos.	Suscriben convenio marco entre la comunidad campesina de Corire y la empresa minera CDH, elevando estos acuerdos a nivel de escritura pública en octubre y posterior inscripción en Registros Públicos. Después de ello, no se ha identificado reclamos de parte de la comunidad.
3.	Áncash (Centro Poblado de Racrachaca, distrito de Aquia, provincia de Bolognesi)	Conflicto socioambiental Pobladores y autoridades del Centro Poblado de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir apoyo de la empresa, debido a que se encuentran en el área de influencia. Del mismo modo, la comunidad campesina de Racrachaca exige a CMA y al comité regional de Defensa Civil la realización del estudio de riesgos para prevenir algún desastre en la zona por los derrumbes y deslizamientos que se producen en época de lluvias.	Suscripción de acuerdos entre las partes y cumplimiento progresivo de acuerdos.

Frecuencia de conflictos sociales resueltos.

Casos resueltos registrados mes a mes												
Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	Nov 12	Dic 12
0	2	4	1	2	1	3	2	3	5	4	5	3

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la p. 72.

A continuación la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos activos.

Detalle de los conflictos sociales en un departamento:

Amazonas: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor, porque no se ha realizado consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawienta, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Aguaruna de Dominguza, Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) Compañía Minera Afrodita SAC, Mineros Informales, Comunidades Nativas Awajún -Wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Amazonas, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDESEP, Ejército Peruano.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, Empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón - OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La empresa estatal Perupetro modificó el contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos en el lote 116.</p> <p>El cambio se hizo ante el pedido de la empresa contratista Maurel Et Prom de ampliar de 12 a 20 meses el segundo periodo de la fase de exploración, con lo cual el tercer periodo de la fase de exploración pasaría de uno a siete meses.</p>

Energéticos del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del pueblo.	
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Amazonas / San Martín: un (1) conflicto Socioambiental	

Áncash: Veintinueve (29)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades del distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente señalan que la presencia de las empresas mineras Dynacor Exploraciones y Málaga estarían contaminando las aguas de los ríos La Plata y Huaura pues habría presencia de plomo, arsénico y grasa. Esto estaría afectando a las personas, sembríos y animales domésticos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Pampas, distrito Pampas, provincia Pallasca.</p> <p>Actores primarios: Alcalde del Distrito de Pampas, Frente de Defensa del Medio Ambiente, Empresa Dynacor Exploraciones y minera Málaga.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash (DREM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Santa.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de noviembre de 2012, el alcalde de la Municipalidad distrital de Pampas, mediante oficio ha informado que en relación a los resultados de la muestra realizadas la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental ha iniciado la Carpeta Fiscal No. 2012-57 (Caso (256-2012), contra la empresa minera Dynacor Exploraciones del Perú S.A., en la actualidad Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A.</p> <p>Las coordinaciones efectuadas para la intervención de la OEFA las hace la DREM.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras ANTAMINA S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.</p> <p>Ubicación: Provincia de Recuay, Comunidad Campesina de Catac y provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, Comunidad Campesina de Catác, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura (MINAG), Ministerio de Salud (MINS), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de diciembre del 2012 se desarrolló la reunión entre la AMUCEPS - Huari con las Empresas Mineras Antamina y Nyrstar. Participaron de esta reunión representantes de la OGGs del MINEM, MIDIS (FONCODES - Huaraz), MINAG -Agroideas, MINEDU-OINFES, Ministerio de Cultura, MEF y Congreso de la República. En esta reunión se ha evaluado los avances de los Proyectos de Desarrollo Social, de Inversión Pública, Electrificación Rural, Desarrollo Agrícola, Salud, Educación y Capacitación, y Derechos Humanos. Se informó que se está gestionando la adecuación del expediente técnico a la metodología SNIP, con la finalidad de obtener el financiamiento estatal del proyecto forestal para cubrir los saldos, considerando que la Cía. Minera Antamina ha ratificado su aporte de seis millones de Nuevos Soles para la ejecución de dicho proyecto.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existe controversia de titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.</p> <p>Ubicación: Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Chipta, la Asociación Chávez, Compañía Minera Antamina (CMA), Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Dirección General de Salud (DIGESA), Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Se han realizado coordinaciones previas entre las partes, para la implementación posterior de pequeños proyectos de desarrollo social.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad Virgen del Rosario de Quillo señalan que el representante de la concesión minera Exploandina S.A.C. realiza actividades mineras informales de explotación y extracción de minerales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Virgen del Rosario, distrito de Quillo, provincia Yungay.</p> <p>Actores primarios: Empresa Exploandina S.A.C, comunidad campesina Virgen del Rosario de Pocos Carhuapampa Quillo, mineros informales.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash (DREM), PNP.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de San Pedro de Puerto Huarmey y pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la Compañía Minera Antamina S.A, las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.</p> <p>Ubicación: Distrito y Provincia de Huarmey.</p> <p>Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de “San Pedro de Puerto Huarmey”, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey, Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p> <p>Actores terciarios: Unidad de Conflictos Sociales de PCM, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Duke Energy. Luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional, éste ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa, hecho que origina descontento en la población.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Huaylas, Provincia de Caraz.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de la Laguna de Parón, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullan- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Empresa Duke Energy, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Ministerio del Ambiente (MINAM), INDECI Áncash, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En la reunión del 01 de diciembre en Caraz, la PCM tenía programado informar ante los demás actores sociales del ámbito provincial sobre el plan de descarga en marcha de la laguna Parón. Al notar participaciones con discursos contrarios a la ejecución del mencionado plan, el cual se encuentra en ejecución y cuenta con la aceptación de los actores en conflicto, el representante de la PCM optó por concluir la reunión.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exige a Minera Barrick Misquichilca S.A. que los compense por el cierre del camino tradicional que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, distrito de Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca (MBM), Empresa Comunal ESMAC.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Jangas, municipalidad provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p> <p>Actores terciarios: Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>Ubicación: Comunidad Ayash Pichíú, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Ayash Pichíú, Comunidad Santa Cruz Pichíú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p>Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Rio Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>ASODESO ha presentado a Antamina documentos mediante los cuales informan la decisión de cada sector sobre el canje de la auditoría ambiental. Está pendiente la respuesta de la empresa.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Angoraju y del Centro Poblado Carhuayoc (San Marcos, Huari) demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Cia. Minera Antamina S.A. a razón de las actividades que desarrolla en la zona.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Angoraju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p>Actores secundarios: Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc, Ministerio de Energía y Minas (MINEN).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Conflicto por presunto incumplimiento de acuerdos por parte de Cía Minera Antamina y posible contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina S. A. (CMA), Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A. (COMEAS)</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud.</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Está en proceso la selección de la consultora que llevará a cabo la elaboración del Estudio de la Línea de Base.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p>	

<p>Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coishco, Provincia del Santa.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial del Santa, informa que ha solicitado con Memorandum No. 643-2012-GSP-MPS, dirigido a la Unidad de Logística de la municipalidad del Santa, la contratación de una empresa para realizar el servicio de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, con la finalidad de dar inicio a su funcionamiento y minimizar el volumen de los residuos sólidos generados para su disposición final. Dicho proceso ha sido convocado en el SEACE para el otorgamiento de la buena pro.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.</p> <p>Ubicación: Atupa Antaurán, distrito Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan, la empresa se comprometió a dotarles de recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde el año 2007 cuentan con resoluciones administrativas del Distrito de Riego, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Mareniyoc, distrito Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA) Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores y agricultores de Yaután, Pariacoto y Casma reclaman que la actividad minera que pretende realizar la empresa San Luis afectaría la actividad agrícola. Así mismo no han sido considerados como zona de influencia del proyecto y que no han sido convocados a los talleres informativos.</p> <p>Ubicación: Distrito Yaután y Pariacoto, Provincia de Casma.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Casma, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA), empresa minera San Luis.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha el 03 de mayo de 2012, en el Km 91+400 en la carretera de penetración Conocochoa - Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa ACOINSA (contratista de compañía minera Antamina S.A.).</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huari (ALA Huari), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de salud (DIRESA), Gerencia de Recursos Naturales de la Región Áncash.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Sector denominado Huanca en el Caserío de Quihuay, distrito de Macate, Santa, denuncian que se realizan actividades de extracción y proceso de materiales de manera informal sin estudio de impacto ambiental.</p> <p>Ubicación: Comunidad Quihuay, distrito Macate, provincia Santa.</p> <p>Actores primarios: Concesión Minera Centro Minero Fortaleza SAC, Alcalde del distrito de Macate, Pobladores de caserío Quihuay y sector Huanca.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige a Compañía Minera Antamina asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi</p> <p>Actores primarios: Agente Municipal del Caserío de Santa Rosa, Comunidad Campesina de Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Representantes de la empresa manifiestan que se están culminando los trabajos de limpieza y remediación de la zona de impacto. Señalan que ya hay coordinaciones entre la Compañía Minera Antamina y los dirigentes de Caserío de Santa</p>

<p>Compañía Minera Antamina (CMA). Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Rosa, para la firma del acta de cierre de limpieza.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los Pobladores de los Centros Poblados de Yacuchanca y Buenos Aires señalan que la empresa minera ha incumplido en reiteradas oportunidades los acuerdos firmados que constan en los libros de actas de la dos comunidades en las la empresa se compromete a implementación de proyectos orientados a fortalecer el desarrollo social. Consideran que los trabajadores de la Planta de Concentración, son pobladores del lugar y demandan mayores beneficios laborales por parte de la empresa. Ubicación: Comunidad Campesina de Buenos Aires y Yacuchanca, distrito Ticapampa, provincia Recuay. Actores primarios: Alcaldes de los Centros Poblados de Yacuchanca y Buenos Aires, Tenientes Gobernadores, Alcalde del distrito de Ticapampa, representantes de la Corporación Minera Toma la Mano, Directora de la Institución Educativa de Buenos Aires, Pobladores. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En la tercera semana de diciembre hubo movilizaciones y obstaculización de la vía hacia las instalaciones de la planta de tratamiento de la Corporación Minera Toma la Mano. Los pobladores del Caserío de Buenos Aires señalan el incumplimiento de compromisos por parte de dicha empresa. Con la intervención de las autoridades de la localidad se suspendió la medida de fuerza quedando pendientes las gestiones para la instalación de una mesa de diálogo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Tumpa se oponen a las actividades que desarrolla la empresa minera California ante el vencimiento e incumplimiento del contrato de servidumbre por el alquiler de 25 ha de terreno comunal, así como consideran que las actividades de extracción no cumplen con los estándares ambientales y solicitan la intervención de las autoridades administrativas y judiciales. Ubicación: Comunidad Campesina de Tumpa, distrito de Mancos, provincia de Yungay. Actores primarios: Pobladores de la comunidad Campesina de Tumpa y empresa Minera California Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Respecto a las denuncias presentadas por los comuneros solicitando la paralización definitiva de la explotación de recursos por parte de la empresa minera, se está a la espera de la decisión de la autoridad judicial, ya que se cuenta con el pronunciamiento del Ministerio Público.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores de la localidad de Pampacancha informan que en la quebrada de Sipchop, distrito y provincia de Recuay, ocurrió un derrame de mineral en la cancha de relave de la Planta Procesadora de Minerales Huancapeti 2009 de la Empresa Minera Huancapeti SAC. Este hecho estaría afectando la salud y el ambiente en la zona. Ubicación: Pampacancha, distrito y provincia de Recuay. Actores primarios: Pobladores de Pampacancha, Empresa Minera Huancapeti SAC. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Municipalidad Provincial de Recuay.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional. Caso: Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetan el estudio a nivel de perfil del Proyecto</p>	

<p>Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues se estaría poniendo en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas, en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionan al Gobierno Regional de Áncash y demandan que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.</p> <p>Ubicación: Provincias de Santa y Casma.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash (Proyecto Chinecas), Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa (FOAPS), Colectivo por el Desarrollo de la Provincia del Santa (CODE - Santa) y el Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Santa.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de la Libertad - Proyecto Chavimochic, agricultores beneficiados del proyecto Chavimochic y Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Política de Inversiones - DGPI), Ministerio de Agricultura y Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras, conforme a un compromiso suscrito en el año 2000. La compañía se comprometió a realizar los estudios de preinversión y el Gobierno Regional a financiar el proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Bolognesi, Distrito Cajacay.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash y Comunidad Campesina de Cajacay.</p> <p>Actores secundarios: Cía. Minera Antamina, Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador distrital.</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local</p> <p>Caso: Las autoridades del Centro Poblado Nueva Florida solicitan la intervención de las autoridades del gobierno distrital, provincial y del Gobierno Regional para que declaren en emergencia el Puente Mellizo (ubicado en la localidad de Wuauillac, caserío de Ataoko), por encontrarse en estado progresivo de deterioro</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Nueva Florida, distrito de Independencia, provincia de Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Autoridades del Centro Poblado de Nueva Florida, Marian y Antaoco; Municipalidad Distrital de Independencia. Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional. Sub Gerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional. Autoridad Local del Agua, PROVIAS.</p> <p>Actores secundarios: Empresa Hinostroza Rodríguez Contratistas Generales.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. La asociación de propietarios del barrio de Quillcay - Huaraz exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza 028-2003-GPH). Ubicación. - Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz. Actores primarios.- Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH), Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay. Actores secundarios.- Gobierno Regional de Áncash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Laboral. Caso: Trabajadores de la empresa Sider Perú reclaman el pago íntegro de las utilidades del año 2011 Actores primarios: Sindicato de obreros de SiderPerú; Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. (Siderperú). Actores secundarios: Actores terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Áncash</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de diciembre el Sindicato de Trabajadores de la Planta Siderúrgica del Perú presentó una solicitud ante la oficina de la Defensoría del Pueblo en Chimbote, señalando que han pedido al gobierno central asumir la administración de la empresa Sider Perú que permita, según señala el sindicato, el encendido del alto horno, restituya el 12% de aranceles y restablezca la totalidad de la producción, con la finalidad de preservar sus empleos. Junto a la solicitud mencionada anexan copia de cartas dirigidas a la presidencia de la República, a la dirección de la empresa. El despacho de la Presidencia de la República respondió en noviembre de 2012 que el pedido del sindicato ha sido derivado a la presidencia del Consejo de Ministros para su atención.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Otros Caso: Los estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) se oponen a que el rector asuma sus funciones porque habría afectado la autonomía universitaria y por realizar una gestión administrativa sin considerar la participación de los órganos de gobierno de la universidad. Ubicación: Distrito de Independencia, provincia de Huaraz. Actores Primarios: Frente de Defensa de La UNASAM, Rector UNASAM. Actores Secundarios: Frente de Defensa de los intereses de Huaraz. Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 9 de enero de 2013, se inició el paro regional en Huaraz, con una movilización pública con acompañamiento policial, sin generarse enfrentamiento. En la víspera, la Defensoría del Pueblo emitió una nota de prensa, exhortando a los estudiantes y autoridades universitarias a dialogar para solucionar el conflicto, e invocó a evitar actos de violencia que afecten la integridad física de las personas y dañen la propiedad pública y privada. Previamente, el 20 de diciembre, el Dr. Dante Sánchez Rodríguez, Rector de la UNASAM, resolvió suspender las labores académicas entre el 26.12.12 hasta el 30.01.2013, debido a la toma del local</p>

	de la universidad por un grupo de estudiantes. Antes, el día 14, el Rector reinició el ejercicio de sus funciones luego que el Segundo Juzgado Mixto de Huaraz declaró fundada la medida cautelar que presentó contra la resolución de asamblea universitaria que declaró su vacancia. Éste mismo día, estudiantes universitarios iniciaron la toma del local de la universidad, interrumpiendo las labores administrativas. Además, se conoció que el 6 de diciembre la ANR remitió un oficio al Rector, informándole del acuerdo de la sesión extraordinaria del Consejo de Coordinación Interuniversitaria respaldando la continuidad del ejercicio de sus funciones.
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto Laboral	
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Apurímac: Quince (15)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.</p> <p>Ubicación: Provincia de Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE - Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas (FREDICCRA), Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas (JUDRA), Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurimac II (DISA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Nacional de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Continuó el trabajo del Grupo Impulsor en las diferentes comunidades campesinas de los distritos de Andahuaylas y Chincheros.</p> <p>El 18 de diciembre se llevó a cabo una reunión en Lima en la que participaron el Ministro de Agricultura y los dirigentes del JUDRA, a fin de realizar el seguimiento al compromiso asumido por dicho ministerio el día 12 de noviembre 2012, en la reunión sostenida en el distrito de Pacucha con las principales autoridades locales y regionales.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tiaparo, distrito de Pochuanca, provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Tiaparo,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Municipalidad distrital de Pochuanca, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los directivos de la comunidad de Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca SAC por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad. Ubicación: Comunidad Campesina Iscahuaca, distrito Cotaruse, provincia Aymaraes. Actores primarios: Comunidad Campesina de Iscahuaca, Pobladores de la Comunidad Campesina de Iscahuaca, empresa minera Suyamarca SAC (perteneciente a la CIA. Minera Ares). Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La carta enviada por la Mesa del Medioambiente de Aymaraes a la empresa Suyamarca SAC, en la que se solicita aclarar la responsabilidad sobre los pasivos ambientales, aún no ha sido respondida. La empresa mediante un diario local expresó su opinión sobre los aspectos referidos en la carta. Los miembros de la Mesa del Medioambiente de Aymaraes esperan una respuesta formal hacia ellos.</p> <p>Respecto al monitoreo participativo programado para enero se postergará para mayo o junio debido a problemas climatológicos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la Empresa minera Xstrata Copper - Proyecto Las Bambas, haciendo mención a 17 compromisos y demandas laborales en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto. Ubicación: Comunidad Campesina Tambulla y otros, distrito Challhuahuacho, provincia Cotabambas. Actores primarios: Federación Campesina de Chalhuahuacho, Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Chalhuahuacho, Alcalde Distrital de Chalhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (27 comunidades), Empresa Minera Xstrata Copper - Proyecto Las Bambas Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Agricultura (MINAG), Ministerio de Trabajo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas. Ubicación: Comunidad Campesina de Tapayrihua, distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes. Actores primarios: La comunidad campesina de Tapayrihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua y empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM),</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En una reunión de diferentes autoridades locales y comunales se elaboró una propuesta para retomar el proceso de diálogo. Una comisión viajará en enero a Lima para entregar una propuesta sobre el desarrollo del distrito de Tapayrihua y pedir a los ministerios competentes asumir el rol de intermediadores.</p>

<p>Ministerio del Ambiente (MINAM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Diversas Asociaciones de Mineros Artesanales Informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac - FERMAPA, exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2011-Gr-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.</p> <p>Ubicación: Distritos de las Provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac - FERMAPA, asociaciones de Mineros Artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.</p> <p>Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORE Apurímac, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El último día de recepción, más de 6,000 declaraciones de compromiso fueron presentadas por los mineros artesanales de la región Apurímac y con ello iniciaron su proceso de formalización. Cotabambas es la provincia que tiene la mayor cantidad de declaraciones de compromiso presentadas con 1,711, seguida de Andahuaylas con 1,477 y Grau con 1,313.</p> <p>Entre los días 4 y 5 de diciembre se llevó a cabo el III Congreso Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros del Perú, en Abancay. Participaron delegados de Puno, Arequipa, Ayacucho, Áncash, Lima y de las siete provincias de Apurímac. Piden que las leyes y decretos supremos, sean promulgados bajo procedimientos consensuados entre las partes, en base al diálogo o mecanismos de consulta. Que las DREMs sean fortalecidas para que cumplan con sus funciones, que se amplíe el plazo para la entrega del Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo - IGAC hasta el 31 de diciembre del 2013. Además, que se amplíe el plazo hasta el 30 de abril del 2013 para la presentación de la Declaración de Compromisos, entre otros.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El proyecto "Utunsa" de la empresa Anabí S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haqaira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Piscocalla, Huanca-Umuyto, distrito Haqaira, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haqaira pe. Cchocha, Llaj-Husa, Haqaira, Ccallao, Huancacsa, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haqaira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabí S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haqaira,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de diciembre se tuvo una reunión del Comité de Gestión Ambiental del distrito para empezar los trabajos de forestación en la zona. Así mismo, se está buscando impulsar una mesa de diálogo en torno al proyecto Utunsa con la finalidad de pedir una audiencia pública.</p>

<p>Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población teme por la escasez del recurso hídrico y falta de transparencia por parte de la empresa Xstrata y Autoridad Local el Agua (ALA) durante por la implementación del megaproyecto minero “Las Bambas”, en el que se planificó el reasentamiento de la comunidad Fuerabamba en terrenos comprados por la empresa a la comunidad de Chila. Parte de este reasentamiento es el abastecimiento de agua para la comunidad de Nueva Fuerabamba.</p> <p>Ubicación: Distrito Chalhahuacho, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Población de la zona urbana de Chalhahuacho, Comunidad campesina Choaquere, Comunidad campesina Nueva Fuerabamba, Comunidad campesina de Chila, Comunidad campesina de Minascucho, Gobernador de Chalhahuacho, Jhon Farfan Suarez, Frente de Defensa de Chalhahuacho, Empresa Minera Xstrata</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chalhahuacho, Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Del 19 al 22 de diciembre la DESA-DIRESA ha realizado un monitoreo participativo en la comunidad.</p> <p>En Fuerabamba se están realizando estudios sobre saneamiento ambiental por representantes de la empresa contratista Graña y Montero quienes no invitarían a los dirigentes ni a la gobernación en los trabajos que viene realizando, lo que a decir del gobernador distrital está siendo mal visto por algunas autoridades y dirigentes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Huancuire, reclaman afectación al medio ambiente y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa minera Xstrata Las Bambas, como alquiler de maquinaria pesada y puestos de trabajo, así como la concesión de una cuadrícula de la minera Xstrata a la asociación de mineros artesanales que se posesionaron en esta área.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Huancuire, distrito Coyllurqui, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Empresa minera Xstrata Las Bambas, Comunidad Campesina Huancuire, Comunidad Campesina de Pamputa, Asociación de mineros artesanales (informales e ilegales) provenientes de Grau, Nazca, Puno.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El centro poblado de Tambulla reclama que hasta el año pasado la operadora inicial de este proyecto minero era la Minera Antares Perú SAC, que ha transferido esta concesión a First Quantum - según manifiestan las autoridades comunales - sin consulta ni información previa a las comunidades ubicadas en la zona de influencia minera. Tambulla demanda más beneficios hacia la empresa First Quantum por encontrarse en la zona de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tambulla, distrito Chalhahuacho, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Centro poblado de Tambulla, empresa First Quantum Minerals, Asociaciones de Lavanderías de Chalhahuacho, Asociaciones de Restaurantes de Chalhahuacho.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En enero se llevará a cabo el cambio de directivas de la comunidad campesina. Actualmente no hay actividad de la empresa en la zona ya que es época de lluvia.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que está ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.</p> <p>Ubicación: Ccochua, Ccocha, distrito Curahuasi, provincia Abancay.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, Comunidad Ccocha con su anexo Carmen, Comunidad Monterrico, Presidente del Anexo Carmen y Representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, Centro Poblado Menor Ccochua, Propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, Gobernatura de Curahuasi.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El alcalde del Centro poblado menor de Ccochua señaló que no se está trabajando en los cauces del río actualmente por ser época de lluvias. En varias comunidades campesinas hay elecciones para las nuevas juntas directivas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de comunidades del distrito de Pacucha se opone a que comuneros de la Comunidad Campesina Tocctopata realicen actividad de minera artesanal, por temor a contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Tocctopata, distrito Pacucha, provincia Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Tocctopata, Cotahuacho, Colpa, Quillabamba.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde distrital de Pacucha, Gobernador Provincial, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Recurso Naturales.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 07 de diciembre de 2012 en la Asamblea General de la Comunidad Campesina de Tocctopata estuvieron presentes funcionarios del Gobierno Regional, de la Gerencia de Recursos Naturales, DREM, de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM y el alcalde del distrito de Pacucha. La agenda a tratar ha sido básicamente definir con todos los comuneros si se permite trabajar en la explotación minera en dicha zona. La mayoría de comuneros aprobó realizar dicha actividad minera. También se aprobó constituir una Empresa Comunal, incluyendo a todos los miembros de la comunidad. La Gerencia de Recursos Naturales y la DREM asesorarán a la comunidad en la constitución de dicha empresa.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba, capital de la provincia de Cotabambas, convocó a un paro provincial indefinido con la finalidad de exigir al Gobierno Regional mayores recursos para la ejecución de obras de envergadura en la provincia. Entre sus principales demandas están la creación de la unidad ejecutora sub regional, la creación de la unidad ejecutora de salud, la construcción de nueva infraestructura para el Hospital de Tambobamba, entre otras.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba (FEDIP), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, Municipalidad Provincial de Cotabambas y Gobierno Regional.</p> <p>Actores secundarios: Universidad Nacional Micaela Bastidas, municipalidades distritales de la provincia de Cotabambas y</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Dirección Regional de Salud realizó una campaña integral de salud durante los primeros días de diciembre, cumpliendo uno de los acuerdos de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo de la Provincia de Cotabambas, creada por el Ejecutivo central mediante R.M. N° 180-2012-PCM. Asimismo se realizó el análisis situacional de Salud de las 18 postas y centros médicos de salud de la provincia.</p>

<p>sindicatos y asociaciones provinciales.</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p>Caso: La población de Abancay cuestiona al Gobierno Regional de Apurímac por favorecer con un mayor presupuesto a la provincia de Andahuaylas, contraviniendo los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010 (porcentajes de presupuesto para cada provincia). Posteriormente el conflicto se aviva en noviembre del 2010 a raíz de que el Gobierno Regional intenta transferir la ejecución de éste y otros proyectos importantes a su cargo, a una entidad internacional (UNOPS), con el fin que los respectivos presupuestos no reviertan al Tesoro, en tanto no se habían ejecutado conforme lo programado.</p> <p>Ubicación: Provincias de Abancay y Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios.- Gobierno Regional de Apurímac (Presidente Regional y Consejeros), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac (FDIA), CGTP Base Abancay, Frente de Defensa de los Intereses de las comunidades campesinas de Apurímac y Comité de Lucha de región Apurímac.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidades Distritales y Provincial de Abancay, Alcalde provincial de Andahuaylas, Congresistas de la región, organizaciones sociales y sindicatos de Andahuaylas, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS) y Ministerio de Salud.</p> <p>Actores terciarios: Iglesia Católica de la ciudad de Abancay, Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional de Apurímac a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 995-2012-GR.APURÍMAC/PR aprobó el importe de S/.122'456,498.80 de Nuevos Soles para el proceso de adjudicación de la buena pro del nuevo hospital de Andahuaylas, otorgado a la empresa Consorcio Andahuaylas conformada por Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. Sucursal del Perú y Constructora Mediterráneo S.A.C. En este mes de enero estarían presentando las cartas fianza para el inicio de las obras.</p>
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Disputa entre el alcalde distrital de Chalhuhahuacho y la comunidad campesina de Carmen Alto. Los comuneros reclaman antiguos terrenos dentro del Distrito. Sin embargo, el alcalde ha pedido la disolución de esta comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Carmen Alto, Distrito de Chalhuhahuacho, Provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Presidente y vicepresidente de la Comunidad Campesina de Carmen Alto, Junta de la comunidad campesina de Carmen Alto del Distrito de Chalhuhahuacho.</p> <p>Actores secundarios: Presidente de la Asociación Wichaypampa del Distrito de Chalhuhahuacho, Alcalde distrital de Chalhuhahuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Chalhuhahuacho, el Juez de Paz de Chalhuhahuacho y personal del Centro de Salud de Chalhuhahuacho.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Según la información brindada a la Oficina Defensorial de Apurímac, ofrecida por el Gobernador Distrital de Chalhuhahuacho, señor John Farfán Suárez, el día 14 de diciembre no se ha hecho entrega al 100% de los títulos de COFOPRI a esta comunidad. Por ello, una comisión de este distrito viajó a Lima para poner en conocimiento a las autoridades competentes. Según afirma el gobernador, por todo lo anterior, se ha separado del cargo al responsable de COFOPRI en la región Apurímac.</p> <p>Debido a los percances anteriormente descritos, se formó una comisión para que trasladara los títulos desde la capital provincial de Tambobamba hacia la municipalidad de Chalhuhahuacho. Otro problema que surgió es que se le ha negado al comité de cobranza inscribirse en registros públicos por lo que la municipalidad distrital de Chalhuhahuacho se hará cargo de los cobros. No se han registrado otros reclamos en la zona. El día 27 de diciembre el Gobernador Distrital de Chalhuhahuacho informó a la Oficina Defensorial de Apurímac que se están entregando los títulos de propiedad con normalidad en la municipalidad de Chalhuhahuacho. La</p>

	<p>entrega de este título se hizo sin pago alguno ya que la comisión que debería hacer los cobros no llegó a ser registrada. Por esto, se propuso que el pago se haga a una cuenta de la municipalidad pero esto no se llegó a concretar.</p>
<p>Tipo: Otros Caso: Los estudiantes de la Universidad Nacional José María Arguedas piden renuncia de la comisión organizadora por incumplimiento de la construcción y equipamiento de la sede de la facultad de Administración de Empresas, compromiso asumido en el acta de la mesa de concertación del 31 de mayo de 2012. Ubicación: distrito de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas. Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNJMA); Comisión Organizadora de la UNJMA. Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Andahuaylas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre se suscribió el “Acta de Asamblea Popular Multisectorial sobre la problemática de la UNAJMA” por autoridades políticas, organizaciones civiles, entre otras; luego de una marcha pacífica, reclamando a la CONAFU la conformación de una nueva comisión organizadora para la universidad.</p>

Arequipa: Diez (10)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Mineros informales protestan contra decretos legislativos que regulan la actividad minera artesanal e informal, y piden que se den facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización. Ubicación: Distrito Chala, Yaután y Pariacoto. Provincia de Caravelí. Actores primarios: Federación Única de Mineros Artesanales de Arequipa (Fumara), Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM). Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Autoridad Regional Ambiental, Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 04 y 05 de diciembre se desarrolló el III Congreso Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores del Perú, convocado por la federación regional de la macro región sur, donde se acordó, entre otros puntos, que cada región efectuará un pronunciamiento público sobre las dificultades identificadas en el proceso de formalización, debiendo evaluar cada dirigencia regional la posibilidad de efectuar una movilización nacional; así también, se nombró a 24 representantes de las 7 regiones que asistieron a este evento para la posterior elección de la dirigencia nacional que represente a la macro región sur.</p> <p>En esta misma semana se instaló una mesa de diálogo entre representantes de los mineros informales, DREM y la autoridad regional ambiental con el fin de atender la problemática en torno al proceso de formalización.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y representantes de la sociedad civil, población en general de Caylloma demandan cumplimiento de compromisos asumidos por la empresa minera Bateas en el marco del Convenio suscrito en el 2010. También exigen la reposición de trabajadores despedidos por la minera.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La asesora legal de la autoridad ambiental regional convocó al alcalde y empresa minera a una reunión de diálogo pero solo asistió la empresa.</p>

<p>Ubicación: distrito de Caylloma, provincia de Caylloma.</p> <p>Actores primarios: pobladores y autoridades de la Municipalidad Distrital de Caylloma, empresa minera Bateas S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad ambiental Regional</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>La funcionaria refirió que insistirá en la convocatoria al alcalde distrital.</p> <p>La empresa minera reinició en noviembre la ejecución de la obra del coliseo municipal, en cumplimiento de uno de los compromisos asumidos en el año 2010.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo pero no se concretan acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Umachulco, Minera Buenaventura S.A</p> <p>Actores secundarios: Gerencia de Energía y Minas, Autoridad Regional Ambiental</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de diciembre se realizó una reunión entre las partes, convocada por la autoridad regional ambiental para seguir discutiendo el segundo punto de agenda referido a los servicios locales contratados por la empresa. En este espacio, la empresa se comprometió a entregar una cantidad de dinero a fin de levantar el embargo que pesa sobre el volquete de la comunidad.</p>
<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional “San Agustín” reclaman se incluya a la universidad en el D.S. 195-2012-EF que autoriza un crédito suplementario para fijar una escala base que permita pagar un incentivo laboral a través del Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (CAFAE).</p> <p>Ubicación: Arequipa.</p> <p>Actores primarios Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín (SUTUNSA); Rectorado de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA); Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores secundarios: Estudiantes universitarios de la UNAS.</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Moquegua / Puno: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Ayacucho: Trece (13)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA. La renegociación del contrato de establecimiento de servidumbre suscrito en el 2002, por considerarlo lesivo a los intereses comunales.</p> <p>Ubicación: Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Distrito Chilcas, Provincia La Mar.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El apoderado de las comunidades campesinas Retama y Qoyama, informó que durante el mes de diciembre no hubo avances del proceso de diálogo, porque la Empresa “Transportadora del Gas del Perú” aún no hizo entrega al Cuerpo</p>

<p>Actores primarios: Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Empresa Transportadora de Gas del Perú SA.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>Técnico de Tasadores de los Expedientes Técnicos de las obras civiles que se ejecutaron en el área de influencia del proyecto gasífero, tampoco fijó fecha para una próxima reunión.</p> <p>El 12 de diciembre las comunidades campesinas Retama y Qoyama solicitaron formalmente al Presidente de la República y al Presidente del Consejo de Ministros su intervención en el presente caso con la finalidad de encontrar una pronta solución.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 SAC, afecta su territorio comunal y genera problemas de presunta contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Cerro Luicho, Comunidad Campesina Pomacocha, Distrito de Pausa, Provincia de Paucar del Sara Sara.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), Comunidad Campesina Pomacocha, y Empresa Minera Santiago 03 SAC.</p> <p>Actores secundarios: Empresa Minera Titán del Perú SRL, Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, Gobernación Provincial de Paucar del Sara Sara, Juzgado Provincial Mixto de Paucar del Sara Sara, Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ayacucho, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Gobernador del Departamento de Ayacucho, Gobernador del Distrito de Pausa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Durante el mes de diciembre el Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Paucar del Sara Sara, no reprogramó el acto de ministración de posesión dispuesto, el mismo que se ha suspendido en reiteradas oportunidades por falta de garantías y cuya ejecución se concretará en forma inopinada.</p> <p>La Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, informó que el Presidente de la República, formalmente comunicó que su pretensión fue remitida al Ministerio de Energía y Minas. Del mismo modo señalaron que se ha elegido como presidente a Alfonso Elías Cataño Huamani.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada “Casco de Oro”.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Santa Lucía. Distrito de Santa Lucía, Provincia de Lucanas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Santa Lucía, Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca, Juez de Paz de Santa Lucía</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Fiscalía Provincial Mixta de Lucana - Puquio.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de diciembre la Asociación de Pequeños Mineros “Santa Lucía”, acordó deponer la medida de fuerza. No se registró ningún acto de protesta durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p>

<p>Empresa Minera Rio Plata, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del rio Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.</p> <p>Ubicación: Anexo de Rumichaca (Comunidad Campesina de Chuschi). Distrito de Chuschi. Provincia Cangallo.</p> <p>Actores primarios: Anexo de Rumichaca, Comunidad Campesina de Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho - JUDRA, Municipalidad Distrital de Chuschi.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El Gobierno Regional de Ayacucho informó que el Proyecto “Creación del Área de Conservación de la Cuenca del Río Cachi” se encuentra en proceso de finalización y proseguirá aproximadamente hasta el mes de marzo del 2013, con los informes técnicos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca, la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el año 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Taca, Distrito de Canaria, Provincia de Víctor Fajardo.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Taca, y Sociedad Minera Catalina Huanca</p> <p>Actores secundarios: Autoridades del Centro Poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca,</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas y Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La reunión prevista para el viernes 07 de diciembre, en la comunidad de Taca, no se llevó a cabo inasistencia del representante del Gobierno Regional de Ayacucho, situación que originó malestar entre los comuneros. No se ha reprogramado la fecha de negociación sobre los puntos planteados por la comunidad a la Empresa “Catalina Huanca”.</p> <p>El 09 de diciembre, la Comunidad Campesina de Taca, procedió a elegir a Wilfredo Quispe Conde como Presidente Comunal.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y comuneros del Centro Poblado de Umasi y la Comunidad Campesina de Umasi, se oponen a la concesión minera otorgada a favor de la Empresa Minera Barrick Misquichilca SA pues alegan que afectaría la Laguna Tajata, así como no habría sido consultada previamente.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Umasi, Distrito Canaria, Provincia de Víctor Fajardo.</p> <p>Actores primarios: Autoridades del Centro Poblado de Umasi, Comunidad Campesina de Umasi y Empresa Minera Barrick Misquichilca S. A</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Autoridad Nacional de Agua, Comité de Apoyo Fraternal Hijos de Umasi Residentes en Ayacucho.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea demanda a la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales,</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de diciembre se desarrolló el Congreso Interregional del Frente de</p>

<p>económicos y sociales con las comunidades. Ubicación: Distritos de Vinchos. Provincia de Huamanga. Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea; Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SA. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) donde se acordó otorgar un plazo de 10 días a las empresas Perú LNG y TGP, operadoras del gasoducto, para que atiendan las demandas planteadas, entre éstas el pago por permiso de paso y construcción de ductos así como por los daños ocasionados a las tierras de las comunidades durante la construcción del gaseoducto.</p> <p>El Comisionado para la Paz y Desarrollo de Ayacucho, ante el anuncio de la próxima adopción de acciones de protesta por parte de las comunidades, indicó que promoverá la conciliación entre dichas empresas y las comunidades. Para ello, el próximo 15 y 17 de enero verificarán los daños presuntamente ocasionados.</p>
<p>Tipo: Comunal Caso: Las comunidades campesinas de Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Qesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades. Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, Provincia de Sucre, Departamento de Ayacucho. Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Soras y de San Pedro de Larcay. Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Comunal. Caso: Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina de Huallhua, del distrito de San Javier de Alpbamba durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorio de estos (Huancute). El territorio en cuestión sería zona de la ejecución de un nuevo proyecto minero por lo que, entre otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios. Ubicación: Comunidad Campesina de Huallhua del distrito San Javier de Alpbamba, de la provincia de Paucar del Sara Sara y el Anexo de Huancute del distrito de San Francisco de Rivacayaco de la provincia de Parinacochas. Del Departamento de Ayacucho. Actores primarios: Comunidad Campesina de Huallhua y Anexo de Huancute Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Francisco de Rivacayco, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Frente</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Mesa Regional de Prevención y Gestión de Conflictos de Ayacucho ha programado una reunión entre los actores involucrados en este conflicto para el día 04 de marzo del 2012.</p>

de Defensa del Distrito la Comunidad Campesina de Taca Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto comunal	
Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental	
Áncash/ Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto laboral	
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Cajamarca: Doce (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Pobladores del Distrito de la Encañada demandan a la Empresa Minera Yanacocha SRL el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de la Encañada.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Encañada, Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del Distrito de la Encañada, Empresa Minera Yanacocha SRL, Municipalidad Distrital de La Encañada.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobernador de Cajamarca, refirió que en el mes de diciembre tampoco se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre los representantes del distrito la Encañada y la Empresa Minera Yanacocha SRL.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del Distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay -Ciénaga Norte aduciendo observaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), tales como que el mismo no considera la Zonificación Ecológica Económica de la Región y se encuentra en zona que constituiría cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito Chugur. Provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache SA - Proyecto Minero Tantahutay, Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El regidor de la Municipalidad Distrital de Chugur, Orlando Mejía Agip, señaló que si bien no se han realizado acciones de protesta, la población de la zona se encuentra en permanente alerta ante la pretensión de expansión del Proyecto Minero Tantahuatay - Ciénaga Norte, dado que consideran que la audiencia pública realizada el 26 de abril del 2011 se llevó de una manera irregular.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de sociedad civil y comuneros de las Provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan se declare la inviabilidad del Proyecto minero Conga de la Empresa Minera Yanacocha SRL, por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la afectación a 4 lagunas consideradas cabecera de 05 cuencas hidrográficas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco - Provincia de Celendín. Distrito de la Encañada - Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina - PIC, Empresa Minera Yanacocha</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de diciembre, se realizó una Asamblea General de Rondas Campesinas teniendo como sede el Caserío de Samangay, límites de frontera de Hualgayoc y Chota a la cual asistieron el Presidente Regional de Cajamarca, el Presidente de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú CUNARP, así como más de mil ronderos de diversos caseríos de las Provincias de Chota y Hualgayoc. En dicho evento se acordó</p>

<p>SRL. - Proyecto Minero Conga, Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de la Encañada, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, Presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, Decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES.</p> <p>Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>reactivar y reforzar las asambleas y las luchas sociales en contra de las mineras ubicadas en cabeceras de cuencas. Del mismo modo se aprobó el siguiente cronograma de actividades: (i) El 29 de diciembre, en el Centro Poblado de Cuyumalca, se sostendrá una reunión con los ronderos de Cajamarca y las Provincias de de Hualgayoc y Chota; (ii) El 18 de enero habrá una reunión en la Plaza de Armas de la Ciudad de Bambamarca; (iii) El 24 de enero habrán reuniones masivas en el Centro Poblado de San Antonio de Bambamarca, y (iv) El 29 de enero en el caserío de Chapelanche el Distrito y Provincia de Chota.</p> <p>El 13 de diciembre, se desarrolló la denominada “Marcha contra el Terrorismo de Estado y de Minera Yanacocha” convocada por el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca.</p> <p>La denominada “Marcha por la Paz” convocada por el Colectivo Cajamarca inicialmente para el 06 de diciembre, y posteriormente para el 13 de diciembre, fue postergada indefinidamente, conforme lo anunciara en conferencia de prensa un vocero oficial de dicho colectivo. Dicha postergación obedece a las constantes amenazas y ausencia de garantías para su normal desarrollo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineros ilegales e informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo SAC.</p> <p>Actores secundarios:, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de diciembre el Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, informó que con relación al caso de la Chilca, el viernes 28 de diciembre, su despacho remitirá el expediente N° 054 - 2012 al Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajabamba con la respectiva acusación.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El pueblo de Hualgayoc demanda el cumplimiento de compromisos que la Empresa Minera Goldfield - La Cima SAA (Proyecto Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua, energía eléctrica, rajaduras en viviendas producto de las</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Fiscal Adjunto de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental</p>

<p>actividades mineras desarrolladas en la zona. Ubicación: Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc. Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A - Proyecto Cerro Corona, Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc. Actores secundarios: Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>de Cajamarca, informó que el 11 de diciembre en las instalaciones de la Empresa Minera Golfields - La Cima S.A.A se reunieron representantes del Ministerio Público, y OSINERGMIN con la finalidad de conformar las 3 comisiones que realizarán trabajos de campo, las mismas que contarán con la participación de un representante del Ministerio Público, en cada una de ellas. A partir de dicho trabajo de campo el OSINERGMIN emitirá un informe que analizará si los trabajos ejecutados por La Empresa Minera Golfields - La Cima S.A.A. están dentro de los límites máximos permisibles según la guía ambiental.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina El Tingo demanda que la Cía. Minera Coimolache S. A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras toda vez que los comuneros percibían que se está ocupando mayor cantidad de tierras de las que corresponde.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina El Tingo, Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina El Tingo, Compañía Minera Coimolache SA - Proyecto Minero Tantahutay.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación ambiental que puede generar el mismo, al encontrarse en cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pulán, Minera La Zanja SRL, Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de diciembre, en Chiclayo como en la Provincia de San Miguel (Cajamarca) se realizaron protestas contra la Empresa Minera La Zanja. Las organizaciones de rondas y regantes de la Provincia de Santa Cruz (Cajamarca) se encuentran considerando la realización de un paro indefinido en contra del Proyecto Minero La Zanja, al que responsabilizan de la presunta afectación a una cuenca que origina nueve ríos.</p> <p>El 04 de diciembre la Autoridad Administrativa del Agua de Jequetepeque en Zarumilla, inició el tercer monitoreo participativo 2012 de la Cuenca del Río Chancay - Lambayeque. Los puntos de monitoreo fueron tres: (i) La Quebrada La Pampa, (ii) La Quebrada El Cedro y (iii) El Río Pisit. Participaron de dicho monitoreo la Autoridad Local de Agua de Chancay</p>

	<p>- Lambayeque; La Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Lambayeque: Autoridad Administrativa de Agua Alto Marañón y especialistas del proyecto de modernización de recursos hídricos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y pobladores del Distrito de Baños del Inca exigen que la Empresa Minera Yanacocha SRL respete lo dispuesto por la Ordenanza No. 051-2006-MDBI a través de la cual se creó el área de conservación municipal en torno a la microcuenca del río Quinuario así como en parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon, consecuentemente paralice las actividades de exploración que viene desarrollando en la zona. Ubicación: Distrito de Baños del Inca, Provincia Cajamarca. Actores primarios: Municipalidad Distrital de Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza No. 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha SRL. Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre una delegación del distrito de Baños del Inca, encabezada por representantes del Consejo Municipal y por el Comité Especial de la Ordenanza 051-2006, participaron de la denominada “Marcha contra el Terrorismo de Estado y de Minera Yanacocha” convocada por el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Los caseríos ubicados dentro del área de influencia del Proyecto de Exploración Minera Las Huaquillas rechazan presencia de la Empresa Minera Huaquillas SAC, y exigen su retiro definitivo de la zona debido al temor a la contaminación. Ubicación: Distrito de San Ignacio, Provincia de San Ignacio. Actores primarios: Caseríos del Área de Influencia del Proyecto Huaquillas, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Empresa Minera Huaquillas SAC. Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Empresa Minera Huaquillas SAC, informó mediante un documento los daños personales y materiales acontecidos en marco de la realización del Taller Informativo de Participación Ciudadana, en el Caserío de Yandiluz, el 30 de noviembre de 2012, el mismo que contó con la participación de funcionarios de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, como de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La comunidad nativa de Supayacu y sectores de la comunidad nativa de Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a posible afectación ambiental. Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, Provincia de San Ignacio. Actores primarios: Comunidad Nativa de Supayacu, Comunidad Nativa de Naranjos, Comunidades Nativas de San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, Rondas Campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, Exploraciones Mineras Águila Dorada SAC. Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El pasado 13 de diciembre la comunidad Awajún publicó un comunicado dirigido a la opinión pública en donde señalaba que el Estado no los estaría escuchando y que más bien se les estaría implicando en una denuncia por parte del señor Jesús Suárez de Ingemmet y por los propios señores que ingresaron a sus tierras. No obstante, decidieron de enviar una comisión de Apus y delegados que no han sido denunciados, para que en Lima se entrevisten con diversas autoridades. Afirman que de</p>

<p>Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del pueblo.</p>	<p>esta manera muestran su voluntad de arribar a una solución pacífica y dialogada al conflicto ocasionado por la presencia de la empresa minera Águila Dorada.</p> <p>Finalmente afirman el respaldo a la Defensoría del Pueblo y la Iglesia Católica, que en la opinión de los Apus, habrían sido injustamente atacadas.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	

Cusco: Diecisiete (17)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito Camanti, Provincia Quispicanchi.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad distrital de Camanti, Mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa Challhuayoc, Pobladores del Distrito de Camanti, MINEN, MINAM</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco, Comunidad Nativa de San Lorenzo, la Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), OSINERGMIN, Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Cusco, V Brigada del Ejército Peruano (EP)</p> <p>Actor terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El gobernador de Cusco informó que planteó a PCM la instalación de un centro de operaciones para controlar el ingreso de maquinaria y combustible a la zona de Camanti, así como el desarrollo de diversas acciones que permitan abordar el problema de la minería informal en esta zona.</p> <p>Manifestó que esta propuesta es producto de evaluación y coordinación con diferentes entidades regionales que integran la comisión multisectorial para hacer frente a esta problemática.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Pumallacta demanda el retiro de la Empresa minera Anabi SAC. por incumplimiento de compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Pumallacta, Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Población de la Comunidad Campesina de Pumallacta, empresa minera Anabi SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El MINEM viene impulsando desde el mes de octubre un proceso de diálogo provincial para abordar las diferentes demandas y necesidades provinciales. En dicho espacio participan autoridades de los distritos de Velile, Livitaca, Chamaca y Omacha, estando pendiente la incorporación de las autoridades de los distritos de Llusco, Quiñota y Santo Tomás. Se programó una nueva reunión para el 30 de enero.</p>

<p>Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera (no metálica) denominada “HatunRumi”, otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años, generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando un monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, un camino peatonal y un bosque comunal.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Vicho, Distrito San Salvador, Provincia Calca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Vicho, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca, Empresa Hatun Rumi, Grupo Campesino Señor de Huanca.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Dirección Regional de Cultura, Consejo de Minería del MINEM.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: pobladores de la Provincia de Espinar demandan a la empresa minera Xtrata Copper - Proyecto Tintaya Antapacay ampliar los aportes al desarrollo socioeconómico; cerrar o reubicar la presa de relaves de Huinipampa; y asumir compromisos ambientales ante posibles impactos susceptibles de generarse como consecuencia de sus actividades en la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar.</p> <p>Actores primarios: Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), comunidad campesina de Suero y Cama, comunidad campesina de Tintaya Marquiri, empresa Xstrata Tintaya.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Espinar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura (MINAG), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua(ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Resolución N° 249-2012-OEFA/TFA, OEFA ratificó multa de 24 UIT a Xstrata Tintaya S.A. por la presentación tardía de los reportes de monitoreo ambiental. El plazo del pago de la multa vence el 16 de enero.</p> <p>Mientras que, en el marco del proceso de diálogo, el 12 de diciembre se realizó la décima reunión del sub grupo de Medio Ambiente, donde se acordó, entre otros puntos, la realización de los monitoreos sobre metales pesados en las comunidades de Alto Huancané, Huisa y Huisa Collana los días 21 y 22 de diciembre, con la participación activa de los pobladores de estas zonas.</p> <p>El 10 de diciembre, también sesionó el sub grupo de trabajo de Responsabilidad Social, donde se acordó, entre otros, que todo lo avanzado en esta mesa será incluido en el informe final y, que en aras de garantizar el cumplimiento de los acuerdos, se constituyó un comité de seguimiento, integrado por representantes de la empresa, municipalidad provincial, sociedad civil y gobierno nacional.</p>

	<p>Ambos espacios programaron fechas de reunión para el 04 de enero en el caso del subgrupo de medio ambiente y el 05 febrero el de responsabilidad social.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Anexo Lutto Kututo de la comunidad campesina Lutto Kututo exige la paralización de la actividad minera informal realizada por la empresa Nazareno Rey y rechazan a toda actividad minera en la zona por resultar incompatibles con las actividades agrícolas y por el riesgo de afectar zona arqueológica.</p> <p>Ubicación: Anexo Lutto Kututo - Comunidad campesina Lutto Kututo, Distrito Llusco, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Agricultura, Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Fiscalía Provincial de Chumbivilcas, Consejo de Minería.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Salcca y Acco Acco. Distritos San Pablo y Sicuani, Provincia de Canchis</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehwar, AccoAcoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 02 de diciembre se llevó a cabo las elecciones de nuevos dirigentes en la comunidad campesina de Pampa Ansa. Estas nuevas autoridades comunales tendrían a cargo la suscripción del contrato con la Empresa EGECUSCO donde se concretizaría la aprobación de la comunidad a la ejecución del proyecto.</p> <p>Esta aprobación comunal fue desarrollada aún en febrero del 2012, quedando pendiente, a la fecha, la suscripción del contrato, conforme informó un dirigente de la comunidad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Haqaira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Haqaira, Distrito Santiago, Provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqaira, DIRESA, Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Limpieza Pública - SELIP.</p> <p>Actor secundario: Municipalidad Distrital de Santiago,</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Gobierno Regional de Cusco.</p> <p>Actor terciario: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Demarcación territorial</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de 29 I.E. entre las UGEL's de La Convención y Calca.</p> <p>Ubicación: Distritos de Quellouno (provincia de La Convención) y Yanatile (provincia de Calca).</p> <p>Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Educación.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Oposición al incremento de los precios de las tarifas del transporte urbano en la ciudad del Cusco.</p> <p>Ubicación: Provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad San Antonio Abad del Cusco; Transportistas urbanos del Cusco.</p> <p>Actores terciarios: Indecopi; Gobernación del Cusco; Municipalidad Provincial del Cusco; Indecopi; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash/ Ayacucho/Cusco/Ica/Lima/: Un (1) conflicto laboral</p>	
<p>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Ica/La Libertad/Lima/Loreto/Puno/San Martín: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Junín/Lima/Loreto/Madre de Dios/Pasco/San Martín/ Ucayali: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Cusco : Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Cusco / Madre de Dios: Uno (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Huancavelica: Tres (3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Ocoyo demanda a la Cía. de Minas Buenaventura SAA el cumplimiento compromisos económicos, sociales y ambientales a favor de la comunidad por el daño al ambiente y el territorio comunal ocasionado.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Ocoyo, distrito de Ocoyo, provincia de Huaytara.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Ocoyo, Cía. de Minas Buenaventura SAA.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Comisión conformada por la Asamblea de la Comunidad Campesina Ocoyo para atender la problemática, informó que el 28 de diciembre sostuvieron una reunión de trabajo, pero que no podía adelantar ningún</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas</p>	<p>acuerdo.</p> <p>La Gerencia de la Unidad Minera Antapite viene solicitando reuniones para explicar y exponer el cumplimiento del convenio con la comunidad campesina de Ocoyo, solicitando la participación de las autoridades de la citada Comunidad. Es así que se ha programado dicha reunión para el 08 de enero en las instalaciones de la Oficina Defensorial de Huancavelica.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental Caso: La Comunidad Campesina de Tinyaclla y los estancieros de Orccconcocha, demandan el pago de indemnización a la Compañía Minera Barbastro SAC, por los daños que se habrían generado en sus tierras a raíz de las actividades mineras que desarrollan en la zona. Ubicación: Comunidad Campesina Tinyaclla, distrito Huando, provincia Huancavelica. Actores primarios: Comunidad Campesina de Tinyaclla, Compañía Minera Barbastro SAC Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del MINAM, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Se suspendió la reunión del 28 de diciembre, con la finalidad de que las partes concreten acuerdos. Los miembros de la comunidad y los estancieros no aceptaron la realización de un tercer peritaje propuesto por la Cía. Minera.</p>
<p>Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto Comunal</p>	

Huánuco: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha demandan a la Cía. Minera Raura SA. Indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha. Ubicación: Centro Poblado Menor Raura Nueva, Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha Actores Primarios: Comunidad Campesina San Miguel de Cauri, Comunidad Campesina de Jesús, Comunidades Campesinas de la Provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, Cía. Minera Raura SA, Frente Único Regional de Huánuco. Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud de Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas de Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente - CENSOPAS. Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Huánuco informó que en el marco del espacio de trabajo convocado por la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad se acordó que el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico realizará a partir de enero del 2013 un diagnóstico del impacto ambiental causado por la Cía. Minera Raura SA en la cabecera de la cuenca del Marañón, cuyos resultados serán presentados a la Presidencia del Consejo de Ministros. Del mismo modo señaló que para el 2013, la Gerencia de Recursos Naturales, ha incluido en su Presupuesto Operativo Institucional, la suma de 400 mil Nuevos Soles para contratar una consultora privada que realice el estudio de calidad ambiental en la zona alta y media de la cuenca del Marañón, zona en la cual la Cía. Minera Raura SA desarrolla sus actividades mineras.</p>

	<p>La reunión convocada el 17 de diciembre, por el Gobierno Regional de Huánuco con la finalidad de elegir y priorizar proyectos ambientales, sociales y económicos en la Provincia de Lauricocha, se reprogramó para el 18 de enero ante la inasistencia de los alcaldes acordándose invitar a los funcionarios de las gerencias de Recursos Naturales, Desarrollo Social y Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huánuco. Así como a los representantes de las Direcciones Regionales de Agricultura, de Energía y Minas, de Salud, Educación, de Comercio Exterior y Turismo. Los proyectos priorizados serán presentados el 21 de enero, ante la mesa de trabajo con la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores del Centro Poblado de Cayumba demandan intervención de autoridades competentes ante los impactos ocasionados en el Puente Chunatahua como consecuencia del continuo desplazamiento de vehículos de la Empresa Odebrecht que se dirigen a la zona donde desarrolla sus actividades en relación a la ejecución de las obras de la Hidroeléctrica Chaglla.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Cayumba - Sector de Chunatagua. Distrito Mariano Dámaso Beraum. Provincia Leoncio Prado.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado de Cayumba, Empresa Odebrecht, Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraún.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Comisionado por la Paz de Leoncio Prado, Gobernador de la Provincia de Leoncio Prado.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Áncash / Huánuco: Un (1) por asunto de demarcación territorial</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Ica: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chincha y Pampa Cañete a la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG SRL que señalan no corresponde con el grado de afectación.</p> <p>Ubicación: Tambo de Mora, Distrito de Chincha, Provincia de Ica.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales y Anexos de Tambo de Mora, Asociación de Pequeños Propietarios Pescadores y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Asociación de Pescadores y Artesanos de las</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El dirigente de la asociación de pescadores artesanales de Tambo de Mora señaló que el MINEM convocó a una mesa de diálogo en diciembre, la misma que no se concretó por la ausencia de representantes de la empresa Perú LNG.</p>

<p>riveras de Chincha y Pampa Cañete, Asociación de Propietario de Pequeñas embarcaciones y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Empresa Perú LNG SRL, Frente Único de Defensa de los Intereses de los Pescadores Artesanales de Chincha (FREUDIPACH) Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción. Actores terciarios: Gobierno Regional de Ica (GORE), Defensoría del Pueblo (DP), Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La comunidad campesina de Chavín protesta contra la empresa minera Milpo por incumplimiento de acuerdos suscrito entre las partes y la necesidad de establecer un nuevo convenio. Ubicación: Comunidad Campesina de Chavín, distrito de Chavín, provincia de Chincha. Actores primarios: Comunidad Campesina de Chavín, Asociación del Valle de Topará, Empresa Minera Milpo. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chavín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) Actores terciarios: Defensoría del Pueblo (DP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 02 de diciembre se suspendió la reunión programada de la mesa de diálogo, debido a la falta de consenso de la población para continuar con la reunión después de la solicitud realizada por el alcalde distrital de reanudar el diálogo una vez concluido el proceso de elección de la nueva junta directiva de la comunidad.</p> <p>El proceso de elección comunal convocado para el 14 de diciembre fue suspendido debido a que algunos comuneros no aparecían en la lista de votación.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Productores algodonereros de la costa central reclaman al Poder Ejecutivo por el bajo precio del algodón e incentivos para su comercialización. Ubicación: Ica Actores primarios: Central de Gremios del Algodón Tangüis de la Costa Central; Ministerio de Agricultura.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de diciembre el Director Territorial Policial de Ica remitió un oficio a la oficina de la Defensoría del Pueblo de Ica, informando de una posible paralización en el mes de enero de 2013, anunciada por los presidentes de la Central de Gremios de Algodón Tangüis de la Costa Central y de la Asociación de Pequeños y Mediano Productores Agrícolas del Valle de Chincha, que incluiría el posible bloqueo del tramo de los kilómetros 321 -335 de la Panamericana sur.</p>
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica/ Lima: Un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Junín: Nueve (09)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Municipalidad Distrital y organizaciones de la sociedad civil de Morococha demandan se garantice las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha como condicionamiento para viabilizar las actividades que la Empresa Minera Chinalco Perú SA pretende desarrollar en</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de diciembre a solicitud de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil que demandan ser incorporados a la Mesa de Diálogo para el Reasentamiento Poblacional de Morococha, la Secretaría Técnica</p>

<p>marco del Proyecto Minero Toromocho.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA - Proyecto Minero Toromocho, Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Gobernador del Distrito de Morococha.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>de dicha mesa, revisó los expedientes de dichas organizaciones, constatándose que efectivamente no cuentan con los requisitos.</p> <p>La Empresa Chinalco informó que a la fecha se habrían mudado alrededor del 67 % de la población beneficiada. Sin embargo, aún persiste la resistencia por parte de los maestros de los centros educativos - a pesar de que la Dirección Regional de Educación de Junín, como la UGEL - Oroya, emitieron la Resolución correspondiente, ordenando la mudanza de los centros educativos ubicados en Morococha a la nueva ciudad de Carhuacoto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Central de Comunidades Nativas de Selva Central demandan intervención estatal y mesa de diálogo para tratar problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Ubicación: Provincias de Chanchamayo y Satipo.</p> <p>Actores primarios: Central de Comunidades Nativas de Selva Central, Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Salud de Junín, Autoridad Local del Agua de Junín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la Empresa Minera Azulcocha Mining S.A. Debido a que las mismas afectarían el río Cunas.</p> <p>Ubicación: Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de San José de Quero, Comunidades de san José de Quero, Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chupaca, Empresa Azulcocha Mining S A., Frente de Defensa de San José de Quero, Arzobispado de Huancayo y la Mesa de Diálogo de la Región Junín</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Chupaca, Congresista Regional de Junín Casio Huayre Chuchichaico, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Dirección de Energía y Minas de Junín, y el Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Añaspampa, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Distrital de Chilca, Municipalidad Distrital de El Tambo, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Distrital de Viques.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Salud de Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de diciembre en Sesión de Consejo de la Municipalidad Distrital de El Tambo, se aprobó por mayoría el endeudamiento de 2 millones de Nuevos Soles para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades y comuneros de la Comunidad Campesina San José de Apata se oponen a las actividades que desarrollan las Empresas Mineras Pukar Mining SA y Paraíso Perdido, por temor a la presunta contaminación generada al ambiente y la afectación a sus actividades tradicionales como a la salud de las personas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina San José de Apata, distrito de Apata, provincia de Jauja.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San José de Apata, Empresa Minera Pukar Mining SA, Empresa Minera Paraíso Perdido.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Apata, Dirección Regional de Energía y Minas de Junín.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de diciembre se llevó a cabo una reunión con la participación de representantes de la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Junín, y la Autoridad Local del Agua del Mantaro, en la misma que se acordó que: (i) La Dirección Regional de Energía y Minas de Junín si al realizar las fiscalizaciones ambientales no encuentra compromisos ambientales, solicitará la modificatoria del Estudio Ambiental de las empresas mineras Paraíso Perdido y Chucos II. (ii) La Autoridad Local del Agua del Mantaro participará en una reunión con los representantes de la Comunidad Campesina San José de Apata con la finalidad de determinar las posibles áreas afectadas por contaminación colindantes a alguna fuente de agua, y determinar de éste modo los puntos de monitoreo; y (iii) El 18 de enero se realizará próxima reunión en la misma que se permitirá que los ciudadanos propongan los puntos de monitoreo así como los laboratorios que realizaran el monitoreo del agua.</p> <p>El Informe de la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, si bien arrojó límites permisibles, recomendó realizar pruebas periódicas, así como informar debidamente a la comunidad.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>solicitan a la EPS Mantaro S.A., ubicada en el distrito de Concepción, respete el derecho que tienen de administrar directamente el recurso hídrico, lo que les permitiría un mejor manejo del mismo. Asimismo, se solicita que la Autoridad Local del Agua autorice la captación del recurso hídrico y modifique la licencia a la EPS Mantaro S.A. que según el convenio estaría comprometida a dotar 21 litros por segundo de agua potable a San Jerónimo de Tunán.</p> <p>Ubicación: San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán, Municipalidad Distrital de Concepción, Autoridad Local del Agua (ALA), EPS Mantaro S.A.</p> <p>Actores secundarios: SUNASS, Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento Junín.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso.- Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pangoa y Mazamari, Provincia de Satipo.</p> <p>Actores primarios: Municipalidades de Pangoa y Mazamari y pobladores de esos distritos (comunidades Ashánincas situadas en el distrito de Pangoa).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Satipo, Instituto Geográfico Nacional, INEI.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La reunión pactada para el 9 de enero fue suspendida debido a que el alcalde de Pangoa se encuentra no habido, aparentemente a causa de un mandato de detención en su contra. El Gobierno Regional de Junín y la DNTDT evalúan una nueva fecha de reunión.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	
<p>Junín/ Cusco: Un (1) conflictos socioambientales</p>	

La Libertad: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	

Lambayeque: Tres (3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades de Kañaris y de la Comunidad Campesina de San Juan de Kañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. (proyecto “Cañariaco”), debido a la posible contaminación y al incumplimiento de compromisos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de San Juan de Kañaris, distrito de Kañaris, provincia de Ferreñafe.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Kañaris, Municipalidad Distrital de Kañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gerencia Regional de Minería del</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Tras intervención de la Defensoría del Pueblo, que logró se dejara sin efecto las medidas de fuerza adoptadas por un grupo de comuneros y dirigentes de la Comunidad Campesina de San Juan de Kañaris, la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros con fecha 11 de diciembre a través de Oficio No. 392-2012-PCM/ODNS comunico al presidente de la</p>

<p>Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Comunidad Campesina San Juan de Cañaris su voluntad de continuar las acciones acordadas con la finalidad de establecer una mesa de trabajo respecto a la problemática en torno al Proyecto Minero Cañariaco. Al respecto, el 10 de enero se publicó en el Diario Oficial "El Peruano" la Resolución Ministerial No. 002-2013-PCM a través de la cual se conformó la Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Cañaris; no obstante ello, dicha norma no hace referencia alguna al Proyecto Minero Cañariaco.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

<p>Lima Metropolitana: Seis (6)</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Estado actual</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Comerciantes del Mercado Mayorista N° 01 de "La Parada" se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista de Lima, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado. Ubicación: Distrito de La Victoria, Lima. Actores primarios: Comerciantes del Mercado Mayoristas N° 01 de la Parada y Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). Actores secundarios: Municipalidades de La Victoria y Santa Anita</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de diciembre el Concejo de Lima aprobó la ordenanza que declara de interés público la construcción del denominado "Parque del Migrante", en el terreno donde funcionó el mercado mayorista de La Parada. A través de esta norma se transfiere la posesión del área al Servicio de Parques de Lima (Serpar), empresa municipal que se encargará de la construcción de este espacio de recreación. Ante dicho anuncio, los comerciantes minoristas de La Parada anunciaron que denunciarán ante el Poder Judicial a los funcionarios de la MML por violentar su derecho de trabajo, además de contravenir la voluntad del donante del terreno, quien cedió éste a condición de que sirva como mercado, conforme constaría en el contrato de donación del año 1944. Señalaron además que la disposición municipal dejaría en la calle a unas 30,000 familias que dependen de la actividad comercial que subsiste en la zona.</p>

Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional
Áncash / Ayacucho / Cusco/ Ica/ Lima: Un (1) conflicto laboral
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral

Lima Provincias: Ocho (08)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Un sector de pobladores de Chilca, se opone a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Enersur, señalando que afectaría las actividades turísticas y recreativas del lugar. Ubicación: Distrito de Chilca, provincia de Cañete. Actores primarios: Pobladores de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, empresa Enersur. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chilca, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores temen que el desvío del caudal del río Huaura afecte el afloramiento de las aguas termales de Cabracancho, administradas por la Comunidad Campesina de Andajes, por lo que solicitan información actualizada del estudio de impacto ambiental. Asimismo, cuestionan la suscripción de dos contratos de servidumbre convencional por una Junta Directiva, cuyo mandato habría sido revocado. Ubicación: Distrito de Andajes, provincia de Oyón. Actores primarios: Pobladores del Distrito de Andajes, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. Actores secundarios: Dirección General de Gestión Social y Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente y de la Autoridad Nacional del Agua. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores reclaman ante el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancho S.A. (antes, Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca. Ubicación: Distritos de San Mateo de Huancho y Chicla, provincia de Huarochirí. Actores primarios: Pobladores de los distritos de San Mateo de Huancho y Chicla, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y la empresa Nyrstar Coricancho S.A. (antes, Compañía Minera San Juan). Actores secundarios: Unidad de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores del Asentamiento Humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>OEFA y DIGESA están efectuando los</p>

<p>empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A (AIPSA) y las empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.</p> <p>Ubicación: Asentamiento Humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.</p> <p>Actores primarios: Población del Asentamiento Humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A..</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Producción, Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>trabajos de análisis de la información obtenida en el Monitoreo de Calidad del Aire y Emisiones efectuado en el Distrito de Paramonga.</p> <p>El 13 de diciembre, en una reunión con participación de un representante de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM y representantes de la Defensoría del Pueblo verificaron el estado actual de los avances en el diálogo con la población. Se vio la necesidad de tener una reunión entre funcionarios de las entidades competentes con el objetivo de recordarles las funciones de cada entidad competente para abordar la problemática de contaminación ambiental y posteriormente a ello convocar a una reunión con la población, en la que se informará respecto de los resultados del monitoreo efectuado.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de pobladores de Las Salinas de Chilca, se opone a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Fénix Power Perú S.A, señalando que afectaría las actividades pesqueras, turísticas y recreativas del lugar.</p> <p>Ubicación: Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Las Salinas de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, empresa Fénix Power Perú S.A., sindicatos de construcción civil.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chilca.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la Comunidad Campesina de Ayaranga, expresan su rechazo a las actividades de construcción de la obra "Toma Huaura" que viene ejecutando la empresa de generación eléctrica Cheves S.A, pues éstas vendrían afectando la eficiencia del uso de agua para riego en las zonas agrícolas de la comunidad, específicamente, en la presión de agua de la toma baja Rurintama. También, rechazan el contenido del convenio de servidumbre suscrito a favor de la empresa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Ayaranga, distrito de Paccho, provincia de Huaura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Ayaranga y empresa de generación eléctrica Cheves S.A</p> <p>Actores secundarios: Dirección Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso.- Disputa entre los distritos de Lurigancho - Chosica, en Lima y San Antonio, en Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.</p> <p>Ubicación.- Distritos de San Antonio (provincia de Huarochirí) y Lurigancho- Chosica (provincia de Lima).</p> <p>Actores primarios.- Pobladores y autoridades locales de los distritos de San Antonio y Lurigancho Chosica.</p> <p>Actores secundarios.- Municipalidades Provinciales de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Huarochirí, Municipalidad Metropolitana de Lima e Instituto Geográfico Nacional.</p> <p>Actores terciarios.- Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	
<p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi.</p> <p>Ubicación: distrito de Sayán, provincia de Huaura.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi; grupo Wong; grupo Bustamante.</p> <p>Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.</p> <p>Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

Loreto: Nueve (9)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Federaciones indígenas Secoya (AiroPai) y Kichwa del Alto Putumayo, se oponen al ingreso de la Empresa Petrobras Energía Perú SA, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117; toda vez que no han sido consultados antes de la concesión del lote y en tanto el mismo se superpone a la Zona Reservada Güeppi y a las propuestas de Áreas Naturales Protegidas del Napo - Tigre y Napo - Curaray.</p> <p>Ubicación: Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, Distrito de Putumayo, Provincia de Maynas</p> <p>Actores primarios: Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú - OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, Empresa Petrobras Energía Perú SA.</p> <p>Actores secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado - Ministerio del Ambiente, Jefatura de la Zona Reservada de Güeppi, Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero, Gobernación del Distrito de Teniente Manuel Clavero.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p>Ubicación: Comunidad Nativa de Matsés, Distrito de Yaquerana, Provincia de Requena</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil& Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: COFOPRI, Dirección Regional de Agricultura de Loreto, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Según informaciones de AIDSESP el pasado 12 de diciembre del 2012 se reunieron en el anexo Buenas Lomas Antigua los catorce anexos de la Comunidad Nativa Matsés, base de la Aidesep, donde mostraron su preocupación y rechazo a la empresa petrolera Pacific Stratus, a la cual acusan de intentar apropiarse y posesionarse de los territorios ancestrales ubicados en los lotes 135 y lote 137, sin consulta previa ni aceptación de los pueblos indígenas asentados en esta zona desde hace mucho tiempo.</p> <p>A través de un pronunciamiento público, los Matsés resaltan que sus</p>

	<p>territorios fueron titulados en 1993. Por esto, pidieron al Estado peruano y al gobierno de Ollanta Humala respaldar los territorios indígenas que tradicionalmente vienen ocupando en el marco del cumplimiento del Convenio 169 de la OIT.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores de la Comunidad Nativa Santa Rosa bloquearon el río corrientes a la altura continúa de esta comunidad, acusando a la empresa PlusPetrol Norte de incumplir los acuerdos firmados en beneficio de la comunidad nativa. Ubicación: Comunidad Nativa Santa Rosa, distrito de Trompeteros, Provincia de Loreto. Actores primarios: Comunidad Nativa Santa Rosa, Empresa Pluspetrol Norte SA. Actores secundarios: Fiscalía Provincial Mixta de Loreto - Nauta, Capitanía de Puertos, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes - FECONACO, Gobierno Regional de Loreto. Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la Empresa Talismán por posible contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual han originado discrepancias entre organizaciones representativas. Ubicación: Distrito Morona, Provincia de Datem del Marañón Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP). Actores secundarios: INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por las actividades de exploración en los Lotes 129 y 123, por parte de la Empresa ConocoPhilips dada los impactos ambientales negativos susceptibles de producirse a una zona considerada cabecera de cuenca, de alta biodiversidad, así como al suministro de agua a la ciudad de Iquitos. Ubicación: Distrito de Alto Nanay, Provincia Maynas. Actores primarios: Gobierno Regional de Loreto, Comité de Defensa del Agua, Perupetro, Ministerio de Energía y Minas, Empresa ConocoPhilips, ONG Alianza Arcana, ONG Amazon Wacht. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En el marco de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, su presidente, el Congresista Víctor Grández Saldaña, exigió con carácter de urgencia al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA del Ministerio del Ambiente, dar a conocer los informes de supervisión realizados a los lotes 123 y 129, ubicados en la cuenca del río Nanay.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: La Comunidad Nativa de Nuevo Canaán de Cachiyacu (Pueblo Indígena Shipibo) demanda la intervención de la</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL, la compensación y remediación por daños al ambiente y territorio comunal, así como de una mayor inversión en la zona por parte del Gobierno Regional de Loreto y a la Municipalidad Provincial de Ucayali. Ubicación: Comunidad Nativa Nuevo Canaán, distrito de Contamana, provincia de Ucayali. Actores primarios: Comunidad Nativa Nuevo Canaán, Empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL. Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Ucayali, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes FECONACO, demanda a la Empresa PLUSPETROL el pago de una compensación por las tierras comunales que ocupa por las actividades de explotación de petróleo. Ubicación: Comunidades nativas del Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Nauta. Actores Primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Empresa Pluspetrol. Actores secundarios: MINEM, MINAM, OEFA. Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: La población de la Comunidad Nativa Pucacuro, exige que la Empresa PLUSPETROL, remedie las aguas de la cocha Atiliano, lugar en donde se abastecen de pescados y que estuviera contaminada por las actividades petroleras de la empresa. Ubicación: Comunidad Nativa Pucacuro - Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto Nauta. Actores primarios: Comunidad Nativa Pucacuro, PLUSPETROL. Actores secundarios: MINEM, MINAM, OEFA. Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p style="text-align: center;">CASO RECLASIFICADO</p> <p>De conflicto Electoral a Conflicto por asunto de gobierno local</p> <p>Tipo: Asunto de gobierno local Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Trompeteros rechaza los resultados de la Consulta Popular de Revocatoria 2012, debido a que, a pesar que ganó la opción por el SI, la revocatoria no fue aprobada debido a la inasistencia de más de la mitad de electores del Padrón. Estos señalan que la ausencia masiva de electores se debió a que el mismo día de la Consulta el alcalde organizó actividades deportivas en dos comunidades y se produjeron retenciones de los DNI. Posteriormente, confirmada la continuidad del burgomaestre, este mismo grupo presentó una serie de denuncias contra dicha autoridad, acusándolo de presuntos delitos contra la Administración Pública (corrupción). Ubicación: Provincia de Loreto, distrito de Trompeteros. Actores primarios: Alcalde distrital de Trompeteros, pobladores del distrito de Trompeteros y Comunidades indígenas del Alto Corrientes. Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACO). Actores terciarios: Ministerio Público, Poder Judicial, Contraloría General de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Ante la amenaza de bloqueo del Río Corrientes por parte de la población de Trompeteros, el 18 de diciembre, personal de la Defensoría del Pueblo y de la Segunda Fiscalía de Prevención del Delito de Loreto viajó hasta esta localidad con la finalidad de invocar a la población a manifestarse de forma pacífica, sin incurrir en actos ilícitos. En la reunión pública llevada a cabo con la población de Trompeteros, el personal de la Fiscalía de Prevención del Delito y de la Defensoría del Pueblo explicó los avances de las denuncias presentadas contra el Alcalde de Trompeteros. Entre otros aspectos, se informó que el Ministerio Público ha apelado la resolución que deniega su solicitud de bloqueo de las cuentas de la Municipalidad Distrital. Al día siguiente, la Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Loreto emitió la Resolución que ordena la prisión</p>

	preventiva de Wilson Rengifo Hualinga, alcalde de Trompeteros, quien no acudió a dicha audiencia.
--	---

Madre de Dios: Tres(3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios. Los mineros plantean la derogatoria de los DU N°012-2010 y 04-2011, así como la suspensión de las operaciones de destrucción de dragas y el retiro inmediato de las fuerzas armadas de la zona.</p> <p>Ubicación: Puerto Maldonado, Provincia Tambopata.</p> <p>Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios - FADEMAD, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior, Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios(DREM), Dirección de Medio Ambiente.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM)</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 04 y 05 de diciembre representantes de los mineros artesanales de Madre de Dios participaron en el III Congreso Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores del Perú, convocado por la federación regional de la macro región sur, donde se acordó, entre otros puntos, que cada región efectuará un pronunciamiento público sobre las dificultades identificadas en el proceso de formalización y la posibilidad de desarrollar una movilización nacional.</p>
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por Asuntos de gobierno nacional	
Cusco / Madre de Dios: Uno (1) conflicto Socioambiental	

Moquegua: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales, en explotación desde hace varios años, entre ellos, la explotación del yacimiento Cuajone.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional, municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, Agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) Frente de defensa de Moquegua, Junta de Usuarios del Distrito de Riego.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de diciembre se realizó la reunión de la mesa de diálogo con la participación de representantes de la PCM, MINEM, ANA, Gobierno Regional, autoridades distritales, empresa, junta de usuarios de riego, entre otros; donde se aprobó los planes de trabajo y cronograma de actividades de las comisiones técnicas. También se aprobó la matriz de seguimiento de la mesa de diálogo y se conformó la comisión que revisará el nivel de cumplimiento de los acuerdos. Esta comisión estará presidida por el MINEM.</p> <p>La fecha de la siguiente reunión es el 17 de enero.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Instituciones Educativas y Organizaciones sociales de Ilo reclaman la reubicación de la Planta y Tanques de</p>	

<p>Almacenamiento de Hidrocarburos ubicados dentro del radio urbano de la ciudad de Ilo, de propiedad de PETROPERÚSA, (otorgados en alquiler a la empresa Consorcio Terminales Graña y Montero), señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo.</p> <p>Actores primarios: PETROPERÚSA (y Consorcio de Terminales), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas de Moquegua, Frente de Defensa de Ilo, Juntas Vecinales, OSINERGMIN.</p> <p>Actores secundarios: Asociación Civil Transparencia, Superintendencia de Bienes Nacionales.</p> <p>Actores Terciarios. Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pescadores del litoral se oponen al D.S. 005-2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo, reclamando un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona sur.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Unificado de Pescadores artesanales del Puerto de Ilo; Asociación Nacional de Armadores Pesqueros; Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua; Gobierno Regional de Piura; Instituto del Mar del Perú (IMARPE).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo; Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de diciembre se publicó en “El Peruano” la Resolución Ministerial N° 538-2012-PRODUCE que dispone la publicación del proyecto de “Decreto Supremo que establece el régimen Especial para la extracción del recurso Anchoveta para Consumo Humano Directo por siete días calendarios.</p>
<p>Arequipa / Moquegua / Puno: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por demarcación territorial</p>	
<p>Moquegua / Tacna: Uno (1) Conflicto por demarcación territorial</p>	

Pasco: Siete (7)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la Empresa Minera Cerro SAC debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Población de los Distritos de Chaupimarca y Yanacancha, Empresa Minera Cerro SAC., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores del Asentamiento Humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco, Ministerio del Ambiente, Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley No. 29293.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El representante de la Municipalidad Provincial Pasco ante la Comisión Interinstitucional creada mediante la Ley N. 29293, informó que la empresa Minera Cerro SAC, por segunda vez, no asistió a la reunión de dicho grupo de trabajo, realizado el 13 de diciembre. En dicha reunión se fijaron algunos puntos relacionados a la transferencia de fondos (5 millones) de FONAFE a la PCM, para viabilizar el cumplimiento de los acuerdos adoptados. La próxima reunión se llevará a cabo el 08 de enero, y en la misma se invitará a participar a la empresa minera Cerro SAC.</p>

<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de San Juan de Yacan demanda intervención de autoridades competentes ante la Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú con la finalidad de renegociar la autorización para el uso del territorio superficial de la comunidad. Ubicación: Comunidad Campesina San Juan de Yacan, Distrito de Paucar, Provincia de Daniel Carrión Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Yacán, Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú, Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, y Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Centro Poblado de San Juan de Milpo - Anexo de la Comunidad Campesina San Juan de Yarusyacan - demanda a la Cía. Minera Milpo SAA la atención de problemática sobre uso de territorio para el desarrollo de las actividades mineras que desarrolla en la zona. Ubicación: CP San Juan de Milpo, distrito San Francisco de Asís de Yarusyacan, Provincia de Pasco. Actores primarios: Centro Poblado San Juan de Milpo, Cía. Minera Milpo SAAA. Actores secundarios: Comunidad Campesina de Yarusyacan, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 06 y 11 de diciembre el Gobierno Regional de Pasco convocó al Centro Poblado San Juan de Milpo y la Cía. Minera Milpo SAA a reuniones de diálogo para abordar la problemática sobre el uso de territorio para el desarrollo de las actividades mineras, no lográndose la adopción de acuerdos.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental Caso: La Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao demanda la intervención de las autoridades ante los problemas de incumplimiento de convenios, falta de construcción del sistema de agua potable y afectación al ambiente que ocasionan las actividades de la empresa minera Chungar. Ubicación: Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao, distrito de Huayllay, provincia de Pasco. Actores primarios: Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao, Empresa Minera Chungar. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del MINAM Actores terciarios: Gobernador de Pasco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La presidenta del comité de lucha, informó que la Gobernación de Pasco se encuentra promoviendo una reunión entre ambas partes para atender la problemática, respecto de la cual los comuneros de San Agustín de Huaychao vienen acatando un paro indefinido desde el 27 de diciembre.</p>
<p style="text-align: center;">Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p style="text-align: center;">Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	

Piura: Diez (10)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y agricultores de las provincias de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal que se</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p>

<p>estaría desarrollando en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, ante la posible afectación negativa al ambiente y a las actividades agrícolas que ocasionaría la misma.</p> <p>Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Piura, Municipalidades Distritales de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de los Distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros Artesanales, Junta de Usuarios del Distrito del Chira, Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Local del Agua de San Lorenzo.</p> <p>Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El Director Regional de Energía y Minas de Piura informó que vienen desarrollando el proceso de formalización así como realizando coordinaciones con la Procuraduría del Gobierno Regional de Piura y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Piura.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población considera ilegal la presencia de la empresa minera Río Blanco Copper S.A. (proyecto “Río Blanco”) en la zona, asimismo, expresan su rechazo a dicha empresa por la contaminación ambiental que podría generar.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.</p> <p>Actores Primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú - FDSFNP, Rondas Campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera empresa minera Río Blanco Copper S.A., Municipalidad Provincial de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Ministerio de Energía y Minas, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura, y el Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique, rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú S.A. en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva.</p> <p>Ubicación: Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura.</p> <p>Actores primarios: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú SA</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Producción de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Gobernador de Piura, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo, Congresista Marisol Espinosa.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p>	

<p>Caso: La Comunidad Campesina de San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII A, con la empresa Olympic Perú INC.</p> <p>Ubicación: San Lucas de Colán. Distrito de Paita. Provincia de Paita.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Lucas de Colán, Empresa Olympic Perú INC</p> <p>Actores secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se llevó a cabo el proceso de elección de la junta directiva de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán previsto para el 16 de diciembre, presuntamente a razón de problemas internos.</p> <p>El presidente de la comunidad campesina precisó que presentará ante la Defensoría del Pueblo las actas de asamblea a través de los cuales aprueban los acuerdos adoptados en las sesiones de la mesa de diálogo realizadas durante el mes de noviembre, lo cual permitirá proseguir con los siguientes puntos de la agenda.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de La Huaca expresan su disconformidad con las actividades que estaría realizando la empresa Agrícola del Chira S.A., como la quema de plantaciones de caña de azúcar, pues su salud se estaría perjudicando, asimismo, señalan que la filtración o percolación de agua viene afectando su cementerio, casas y ladrilleras. Estas últimas, habrían tenido que cerrar y despedir a los trabajadores. Manifiestan, además, que las actividades que realiza la empresa estarían afectando a los agricultores de banano orgánico, quienes han perdido parte de sus cultivos.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de La Huaca, Gobierno Regional de Piura, empresa Agrícola del Chira S.A.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de enero, ante la convocatoria realizada por el alcalde Distrital de La Chira, se tiene previsto desarrollar una reunión para tratar lo concerniente a los hechos acontecidos el 29 de diciembre.</p> <p>En aquel día, los pobladores de La Huaca protestaron por las nuevas quemas de caña realizadas por la Empresa Agrícola del Chira SA, alegando que se está incumpliendo con los compromisos asumidos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Los pobladores y comuneros de Sechura expresan su rechazo a la actividad de explotación de salmueras que estaría realizando la empresa American Potash, pues habría construido un dique de 30 kilómetros aproximadamente (con más de 3 metros de alto) en algunos puntos de la rivera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas. Además, señalan que ocasionaría la destrucción de la infraestructura de riego existente y los drenes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sechura, provincia de Sechura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Sechura, Presidente de las Rondas Campesinas de Sechura, Gobierno Regional de Piura, Autoridad Local de Agua, Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local</p> <p>Caso: Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N° 082-2011, aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, la cual dispone el retiro de las unidades con más de 20 años de antigüedad.</p> <p>Ubicación: Provincia de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de Piura y gremios</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de diciembre del 2012 los transportistas presentaron un documento a la Oficina Defensorial de Piura, en la que señalan presuntas irregularidades en el cronograma de renovación de flota de transporte interurbano aprobado por la</p>

<p>de urbanos e interurbanos de Piura (Asociación de Empresas de Transporte Sector Oeste y Noroeste Piura - ASEMTRONOP y Asociación de Empresas de Transporte Urbano de Piura - ASETURP).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Municipalidad Provincial de Piura. Señalan que dicho cronograma no habría sido aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito El Alto, provincia de Talara.</p> <p>Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), Empresa PETROBRAS.</p> <p>Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura - Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de diciembre en el local de la municipalidad de El Alto se realizó la sesión de la mesa de diálogo entre los representantes de la población y la empresa Petrobras. Se conoció que la siguiente reunión se realizará el 17 de enero de 2013.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pescadores se oponen a la reducción de la cuota de pesca para la zona Norte - Centro del litoral y reclaman nueva evaluación de la biomasa de la anchoveta, y se oponen DS 005-2012-PRODUCE.</p> <p>Fusionado con Conflicto por asunto de gobierno nacional: Armadores y pescadores rechazan la modificación legal al nuevo sistema de pesca que establece los límites máximos de captura por embarcación, exigen la derogatoria del DL 1084.</p> <p>Ubicación: Piura</p> <p>Actores primarios: Asociación Nacional de armadores Pesqueros; Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Instituto del Mar del Perú (IMARPE).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Puno: Quince (15)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los Distritos de Antauta solicita a la empresa Minera MINSUR compense los daños ambientales generados por la empresa y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población.</p> <p>Ubicación: Distritos Antauta y Ajoyani, y Comunidad de Queracucho, de las provincias de Carabaya y Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los distritos de Antauta y Ajoyani, Comunidad Campesinas de Queracucho, empresa Minera MINSUR, Mancomunidad de Municipal Ganaderas de Melgar (MUNIGAM), Comisión Fiscalizadora en Defensa de los Intereses del Pueblo de Antauta.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Comisión Fiscalizadora en Defensa de los Intereses del Pueblo de Antauta, convocó a una asamblea ampliada el 16 de diciembre para que el alcalde de este distrito realice el informe de su gestión, la cual no se llevó a cabo. El Comité de Gestión y la empresa minera MINSUR, no se han pronunciado sobre este tema.</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Orurillo, en asamblea popular de fecha 07 de mayo de 2011 dan a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera CIEMSA La Poderosa en la zona, en tanto no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Santa Cruz - Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comisión Multisectorial de la provincia de Melgar, Comité de Lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del Distrito de Orurillo, autoridades del Distrito de Orurillo, representantes de la empresa minera CIEMSA La Poderosa.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La DREM señala que los pobladores del distrito de Orurillo han expresado su desacuerdo en que la empresa minera CIEMSA S.A. realice cualquier tipo de explotación, ya que este distrito es eminentemente agropecuario.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Campesina de Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la Empresa minera Sillustani S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, Empresa Minera SillustaniSA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, Gobernador y Juez de Paz del Distrito.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAN).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani SAC ante posible contaminación a la Laguna Surani, además porque no se ha implementado su derecho a la consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Jilatamarca, distrito de Acora, provincia de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Jilatamarca, empresa minera Aruntani SAC.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional del Puno, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud (DESA), Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental (OEFA).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del Distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la Empresa minera Arasi SAC., ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Ocuvi, distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Distrito de Ocuvi, autoridades del distrito de Ocuvi, Empresa Minera Arasi SAC.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El alcalde de Ocuvi informó que el 02 de diciembre se realizó una reunión entre la empresa y la comunidad respecto al desborde del río que afectó a la comunidad de Caycho, cercana a las operaciones de la empresa minera ARASI SAC. Señaló que la empresa se ha comprometido a realizar la reparación y el retiro del material que está a punto de provocar otro deslizamiento y realizar los análisis respectivos de los daños ocasionados.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Capazo a las actividades de exploración de minera Ayllu SAC en este Distrito, por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque y Mauri, y porque el desarrollo de las mismas no ha sido objeto de consulta previa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, distrito Capazo, provincia El Collao.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad Distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador del Distrito de Capaso, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen al petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales SA., en vista que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani considerada como zona turística e intangible, y a los habitantes de las comunidades aledañas.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Tambillo, distrito de Pomata, provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales SA.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Gobierno Regional de Puno, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p>	

<p>Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Se denuncia la presencia de mineros informales bolivianos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno (DREM), INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p> <p>Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antón, Asillo, Azángaro ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos Ananea, Cuyo y Crucero.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ananea (Provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (Provincia de Carabaya) Azángaro (Provincia de Azángaro).</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los Distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro),</p> <p>Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), integrada por los sectores Interior, Agricultura, Salud, Vivienda, Ambiente, ANA, ALA Ramis, SUNAT, OSINERGMIN, Gobierno Regional y Municipalidades de la cuenca; comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Anton, Asillo, Azangaro.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Director de la DREM señaló que los mineros volvieron a tomar el control en las zonas de Ananea, Pampablanca y Anccocala.</p> <p>El 14 de diciembre la Defensoría del Pueblo, realizó una reunión de trabajo interinstitucional sobre las acciones del Estado frente a la problemática de la minería informal e ilegal en la Región Puno.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla minera Santa Ana, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan de toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno en tanto las mismas no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>

<p>Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, DIRFO, INGEMMET.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias - Electro Puno, OSINERGIM, OSIPTEL, Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.).</p> <p>Ubicación: Centros poblados de La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de los Centros Poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno.</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros y PROVÍAS Nacional, Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Moquegua / Puno: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por Demarcación Territorial</p>	
<p>Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

San Martín: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los Caseríos del Centro Poblado de Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto el asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, Provincia de Rioja.</p> <p>Actores primarios: Centro Poblado Menor Aguas Verdes, y las localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel Naranjos, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El señor Jorge Avellaneda Becerra, presidente del Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes informó que en la Asamblea General realizada el 23 de diciembre de 2012, se acordaron medidas de lucha para exigir la reanudación de las mesas de trabajo y la conformación de una Comisión de Alto Nivel para la atención de las problemáticas: (i) Prohibir el ingreso del personal del SERNANP mientras el problema no sea resuelto; (ii)</p>

<p>Gobernación del Distrito de Pardo Miguel. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Suspensión de las actividades de la Fundación Conservación Internacional; (iii) Realizar el 14 de enero, un paro preventivo de 24 horas.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Un sector de la población de Bellavista rechaza la encarcelación del alcalde de esta provincia por presunto delito de corrupción, pues manifiesta que se sustentó en una denuncia falsa y que la condena ha sido promovida por sus adversarios políticos. Debido a esta situación se producen manifestaciones violentas y problemas de gobernabilidad en esta localidad. Ubicación: Ciudad de Bellavista, provincia de Bellavista. Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Bellavista, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bellavista, Regidores Provinciales y Magistrados de la Sala Mixta de Juanjuí. Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín. Actores terciarios: Poder Judicial y Gobernador Provincial.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de diciembre, el suspendido alcalde de la Municipalidad Provincial de Bellavista fue excarcelado, luego que la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declarara la nulidad de la sentencia condenatoria que le fue impuesta y ordenara el archivamiento del caso. Ante esta situación, el 19 de diciembre, el Concejo Municipal, presidido por el alcalde encargado, Yvan Guevara Gallardo, solicitó al JNE se levante la suspensión del alcalde titular. Con la finalidad de atender este pedido, el 26 de diciembre el JNE solicitó a la Secretaria de la Sala Suprema en cuestión, una copia certificada de la sentencia absolutoria.</p>
<p>Tipo: Laboral. Caso: Los trabajadores del sector Salud reclaman al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos; aumento de remuneraciones, nivelación de incentivos laborales, cumplir con pago de 22 aetas, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros. Ubicación: Región San Martín. Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) de San Martín; Gobierno Regional de San Martín. Actores terciarios: Ministerio de Salud; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / San Martín: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Tacna: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Agricultores de las Juntas de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto “Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda”, a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola. Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, Provincia Jorge Basadre. Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, Frente de Defensa de Tacna, de Candarave y del Distrito de Ilabaya, empresa Minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, Municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>

<p>Municipalidades distritales de la región Tacna, Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas. Ubicación: Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito de Ticaco, Provincia de Tarata. Actores primarios: Empresa Minera SRML Norteamericana XXI, empresa Newmont, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco. Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Tarata, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Agricultura (MINAG). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación del recurso hídrico. Ubicación: Comunidad de Vilavilani, Distrito de Palca, Provincia de Tacna. Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, empresa minera MINSUR, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS). Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINAM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Alcalde Provincial de Tacna, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 03 y 10 de diciembre se llevaron a cabo reuniones de la mesa de trabajo provincial con participación de autoridades locales y representantes de la sociedad civil donde se informó respecto a la falta de respuesta del gobierno central ante el pedido de instalación formal del espacio, acordando y llevando a cabo el izamiento de la bandera el 04 de diciembre, como expresión de descontento.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de Southern Perú Copper Corporation (SPCC) a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado. Ubicación: Provincia de Candarave. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad provincial de Candarave, Autoridad Local del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura (MINAG), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de enero se desarrolló la VIII reunión de la mesa de trabajo multisectorial de Candarave, con la participación de representantes de PCM, MINEM, ANA, autoridades provinciales, distritales, comisiones de regantes y junta de usuarios de riego, donde se aprobó, entre otros puntos, la realización de 3 estudios referidos al recurso hídrico de la cuenca Locumba y el aporte de la empresa SPCC que asciende a 255 millones a favor de la provincia de Candarave.</p> <p>Esta propuesta fue consensuada en la reunión del 27 de diciembre por parte de los integrantes de la comisión especial que se constituyó para evaluar la propuesta hecha por SPCC el 28 de noviembre.</p>

	Se programó como fecha de siguiente reunión el 31 de enero en la provincia de Candarave.
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	
Moquegua / Tacna: Uno (1) Conflicto por demarcación territorial	

Tumbes: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de los caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico, se oponen a la concesión directa otorgada a una persona natural, para conservación por 40 años y demandan la revisión y nulidad de la misma.</p> <p>Ubicación: Caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico. Distrito de Canoas de Punta Sal, Contralmirante Villar.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de los centros poblados de Plateritos y Salado chico y grande, Asociación de Ganaderos “Señor de la Divina Misericordia”, Canoas de Punta Sal; Junta vecinal de Plateritos, Salado Chico y Salado Grande, Asociación Santa Rosa Cardalitos - Cancas, Concesionario Carlos Enrique Berninzón Barrón; Ministerio de Agricultura; Dirección General de Flora y Fauna Silvestre.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal; Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Tumbes.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Tumbes, informó que estará resolviendo la apelación presentada contra la Resolución No. 0279-2006-INRENA-IFFS a más tardar la tercera semana del mes de enero del 2013.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pescadores artesanales de la zona costanera de Tumbes se oponen al desarrollo de actividades de exploración sísmica en el Lote Z 1 y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían el ambiente, el recurso pesquero y las actividades que desarrollan.</p> <p>Ubicación: Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar.</p> <p>Actores primarios: Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L., Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Instituto del Mar del Perú- IMARPE, ONG “Mundo Azul”, Red Ecológica de Tumbes.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de enero, en reunión sostenida entre una comitiva de autoridades - Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Gobernador Distrital y Funcionarios de la BPZ (Jefe de Operaciones y Gerente de Relaciones Comunitarias - y aproximadamente 500 personas asentadas en la Panamericana Norte, se acordó el levantamiento del bloqueo de dicha vía, en tanto la Empresa BPZ suspenda el ingreso del barco sísmico dentro de las 5 millas y se sostenga una reunión el 10 de enero con las organizaciones de sociedad civil.</p> <p>El 08 de enero pescadores del Distrito de Canoas de Punta Sal, bloquearon la Carretera Panamericana Norte en protesta por la presencia del barco sísmico de la Empresa BPZ desarrollando actividades de exploración minera dentro de las 5 millas.</p>
<p>Tipo: Asunto de Gobierno nacional</p> <p>Caso: Organizaciones de Pescadores Artesanales de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continuaran</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En diciembre, el Director de Extracción y Procesamiento Pesquero</p>

<p>depredando los recursos hidrobiológicos. Ubicación: Contralmirante Villa y Tumbes; Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz Actores primarios: Organizaciones sociales de Canoas de Punta Sal; Asociación Frente Único de Trabajadores Sector Muelle - La Cruz (agrupa a pescadores y estibadores) de La Cruz; Presidente del Gremio de pescadores artesanales de Cerco - Consumo Humano Directo - Zorritos, representado por su Presidente del Sr. José Antonio Guevara Coronado, de Zorritos; PRODUCE; Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de Producción de Tumbes. Actores secundarios: Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), Instituto del Mar Peruano (IMARPE)</p>	<p>de la Dirección Regional de Producción de Tumbes informó que no se realizó la reunión entre la Ministra de la Producción con los pescadores de arrastre. Indicó que ellos esperan la autorización por parte del Ministerio de la Producción para pescar merluza.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulatorio en Tumbes. Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes. Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL (comerciantes ambulantes). - Asociación de comerciantes ambulatorios "Simón Bolívar", Otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>

Ucayali: Uno(1)	
Descripción	Estado actual
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	

• **Detalle de los conflictos sociales en más de un departamento:**

Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional Caso: La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) luego de la promulgación del reglamento de la ley de consulta previa, reclama la modificación de algunos artículos de la ley mencionada. Ubicación: Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali. Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República. Actores secundarios: Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral. Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman aprobación de nueva escala remunerativa.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de diciembre, mediante</p>

<p>Ubicación: Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial del Perú; Poder Judicial del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República; Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p>Resolución Administrativa N° 518-2012 - P- PJ de la Presidencia del Poder Judicial se aprobó la nueva escala de incentivo laboral para el personal administrativo comprendido en el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 a través del CAFAE del pliego del Poder Judicial, de acuerdo a la Ley 29874.</p>
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	
Descripción	Estado actual
<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Miembros de las federaciones nacionales de la policía nacional, de las fuerzas armadas y otras organizaciones afines reclaman el pago de remuneraciones y pensiones, basados en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 213-90-EF. Además, rechazan la eliminación de la cedula viva, pago de devengados, rechazando la tercerización del servicio de salud para las FF.AA y PNP; entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín.</p> <p>Actores primarios: Frente Nacional de Lucha Militar-Policial (FRENMILPOL); Federación Nacional de las Fuerzas Armadas (FENAF). Actores terciarios: Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 9 de diciembre se publicó el Decreto Legislativo N° 1132 que aprueba la nueva estructura de ingresos aplicable al personal militar de las Fuerzas Armadas y policial de la Policía Nacional del Perú y el Decreto Legislativo N° 1133 para el reordenamiento definitivo del Régimen de pensiones del personal militar y policial. Sin embargo, se conoció que el Frente Nacional de Lucha Militar - Policial remitió un documento al presidente del Congreso de la República pidiendo la modificatoria de los decretos legislativos emitidos.</p>
Amazonas / San Martín: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal S.A. debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a dicha empresa, y no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Rodríguez de Mendoza (Amazonas), y (Las Palmeras) San Martín.</p> <p>Actores primarios: Centros Poblados Garzayacu, Pampa Hermosa, Getsemaní, Nuevo Mendoza, Las Palmeras, y Los Ángeles; Rondas campesinas de Garzayacu; Federación Provincial de Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza; Compañía Peruana forestal S.A. - COPEFOR; Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y la Fauna Silvestre - OSINFOR, Municipalidad Distrital de Omia; Gobierno Regional de San Martín; y Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín. Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, Dirección General de Flora y Fauna Silvestre, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros y el Instituto Geográfico Nacional.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>

Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda -FONAVI- reclaman se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre los años 1979 y 1998 destinado a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Áncash / Arequipa / Cajamarca / Lambayeque / Lima.</p> <p>Actores Primarios: Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), PODE Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En diciembre se conoció que la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP) se reuniría en enero de 2013 con el Presidente de la República para pedir el cumplimiento de la Ley 29625 y la ejecución de medidas que corrijan el proceso de devolución de los aportes al FONAVI. Además, la ANFPP anunció su oposición a la sentencia del Tribunal Constitucional que dispone que la devolución de las aportaciones sea de modo individual.</p>
Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores del INPE de reclaman el incremento de sus remuneraciones.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios (SINTRAP); Instituto Nacional Penitenciario (INPE)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Arequipa / Cusco: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguanas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, PROINVERSIÓN y el MEF, respaldan la continuidad del proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Castilla (Arequipa) y Provincia de Espinar (Cusco).</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar</p> <p>Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas; Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar</p> <p>Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC); PROINVERSIÓN; Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>
Arequipa / Moquegua / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades locales y regionales, y representantes de organizaciones sociales de Moquegua se oponen a la entrega de 8,20 MMC de agua del reservorio Pasto Grande (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua) a favor de agricultores del Valle de Tambo (provincia de Islay, Arequipa); pues señalan afectaría la agricultura del valle de Moquegua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay (Arequipa), Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua)</p> <p>Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de diciembre el Ministerio de Economía y Finanzas declaró la viabilidad del proyecto de inversión pública "Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo- Moquegua", la misma que fue anunciada por el presidente regional de Moquegua en la visita del presidente Ollanta</p>

<p>Moquegua, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua- FEDIP, representantes del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) Gobierno Regional de Moquegua, Autoridad Local del Agua de Moquegua, agricultores de Moquegua, organizaciones de Sociedad Civil de Islay, Autoridades Locales de Islay.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Agricultura (MINAG), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Puno y organizaciones sociales de Puno.</p>	<p>Humala a este departamento.</p>
Ayacucho / Arequipa: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental Caso: La Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas demanda la intervención de autoridades ante desarrollo de actividades mineras en el territorio comunal sin autorización previa. Ubicación: Distrito de San Pedro de Lucana, Provincia de Lucanas (Ayacucho), Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí (Arequipa). Actores primarios: Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas, Concesionario Víctor Obukhov, Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa. Actores secundarios: Autoridad Regional Medio Ambiental de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Ayacucho / Huancavelica: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Comunal. Caso: La comunidad Campesina de Ccarhuacc Licapa denuncia que sus terrenos fueron invadidos por la comunidad de Lillinta Ingahuasi terrenos que abarcan aproximadamente 15 Kilómetros al interior de la zona de límite. Ubicación: Distritos de Paras - Pilpichaca, Provincias de Cangallo y Castrovirreyna, Departamentos de Ayacucho y Huancavelica Actores primarios: Comunidad de Ccaruacc Licapa, autoridades y comuneros de la comunidad de Lillinta Ingahuasi Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paras, presidente de la Directiva Comunal del Distrito de Paras, gobierno regional de Ayacucho y Huancavelica. Actores terciarios: Defensoría del pueblo</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Junín / Pasco: Dos (2)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha y compensaciones por afectación a territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades Minero e Hidroenergéticas desarrolladas. Ubicación: Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Subgerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Pasco, reafirmó en medios de comunicación el compromiso para atender la problemática en torno al Lago Chinchaycocha al mismo tiempo que pidió disculpas al alcalde de Junín, por no asistir a la reunión en Ninanaca.</p>

<p>Ondores, Provincia de Junín (Junín). Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco (Pasco).</p> <p>Actores primarios: Comunidades Campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo; Comunidades Campesinas de Vicco y Ninacaca; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa Administradora Cerro SAC, Compañía Minera Aurífera - Aurex SA, Sociedad Minera El Brocal SAA y Activos Mineros SAC, Pan American Silver Perú SAC y Empresa Administradora Chungar SAC; Empresa SN POWER SA, Empresa Electroandes SA; Empresa Electroperú SA; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; Organismo Supervisor de la Inversión en Energía - OSINERG, Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros; Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de las Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pichanaki y Puerto Bermúdez, provincias de Chanchamayo y Oxapamapa.</p> <p>Actores primarios: Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito, Jefatura del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Actores secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fiscalía Provincial Mixta de Oxapampa, Dirección Regional Agraria de Pasco, Asociación de Nacionalidades Ashánikas del Pichis, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central, Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Moquegua / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso. Conflicto entre los departamentos de Puno y Moquegua, debido al límite referencial reconocido por el Estado, que no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno. El problema se centra en el sector conocido como Pasto Grande.</p> <p>Ubicación: Frontera de los distritos de Acora (provincia de Puno), Santa Rosa de Masacruz (El Collao) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos Regionales de Puno y Moquegua, Alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora, Santa Rosa (Puno) y Carumas (Moquegua) y pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande</p> <p>Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sanchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristobal, Mañazo, San Antonio,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Vencido el plazo otorgado por la PCM para que los Gobiernos Regionales presenten sus propuestas de límites de los tramos I y II con fines de delimitación, sólo el Gobierno Regional de Puno cumplió con remitir su propuesta.</p> <p>Mediante R.J. N° 010-2012-PCM/DNTDT de fecha 4 de diciembre, la DNTDT declaró fundado en parte los recursos de nulidad presentados por Puno y Tacna contra el EDZ de la provincia de Mariscal Nieto, dejando sin efecto este instrumento hasta que no se subsanen diversas observaciones</p>

<p>Pichacani y Tiquillaca y Congresistas de Puno y Moquegua.</p> <p>Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM, Congreso de la República y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>técnicas planteadas por la DNTDT, referidas al límite de la provincia de Mariscal Nieto con el departamento de Tacna.</p> <p>Debido a esta decisión, la reunión de los equipos técnicos convocada por la DNTDT para el 27 de diciembre, con el fin de revisar las propuestas de límites de los tramos I y II, fue suspendida a causa del anuncio del Presidente Regional de Moquegua de no asistir a ésta, en rechazo a la decisión de la DNTDT respecto al EDZ de la provincia capital de Moquegua. En ese sentido, el Gobierno Regional de Moquegua ha presentado un recurso de impugnación contra la resolución de la DNTDT.</p> <p>Con la finalidad de retomar el proceso de delimitación de los tramos I y II, la Defensoría del Pueblo ha convocado al Presidente Regional de Moquegua y al Director Nacional de Demarcación Territorial a una reunión de coordinación para el próximo 14 de enero.</p>
---	--

Moquegua / Tacna: Uno (1)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación territorial</p> <p>Caso: Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado de Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.</p> <p>Ubicación: Distritos de Candarave (provincia de Candarave, Tacna) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos Regionales de Moquegua y Tacna. Alcaldes y pobladores de la zona en controversia.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno, Alcaldes de Ilave y Santa Rosa de Masacruz.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión de Conflictos Sociales y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Instituto Geográfico Nacional y Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de diciembre, en la sede del IGN en la ciudad de Lima, esta institución hizo la entrega oficial de la cartografía del departamento Tacna a escala 1/25 000 al vicepresidente del Gobierno Regional de este departamento. Dicho material contiene información topográfica, hidrográfica, de vías de comunicación, reservas naturales, zonas mineras y petroleras, terrenos de cultivo, centros poblados, edificaciones urbanas, etc., el cual tiene por finalidad de contribuir con el desarrollo socio-económico de este departamento a través del conocimiento preciso del espacio territorial.</p>

Junín / Cusco: Uno (1)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del pueblo Kakinte señalan que debido al plan de ampliación realizado por la empresa REPSOL en las operaciones de gas en el lote 57 que además uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición a sus territorios en las reservas de este pueblo así como los Machiguenga, Reserva Comunal, zona de</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de diciembre.</p>

<p>amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka y la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.</p>	
<p>Ubicación: Provincias de La Convención (Cusco) y en la provincia de Satipo. (Junín)</p>	
<p>Actores. Primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, Distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, Distrito de Echerate, La Convención, Provincia de La Convención (Cusco), Empresa REPSOL.</p>	
<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, SERNARP.</p>	
<p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	

Cusco / Madre de Dios: Uno (1)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La empresa petrolera Hunt Oil busca la licencia social para realizar la perforación de 8 pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.</p> <p>Ubicación: El proyecto petrolífero atañe a diversas comunidades ubicadas en el Manu, Tambopata, Paucartambo, Quispicanchi, de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p> <p>Actores primarios: FENAMAD.</p> <p>Actores secundarios: MINEM, SERNANP.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre, en el portal web de AIDESEP, la Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) señaló que el actual gobierno no ha solucionado el problema de la superposición de territorios pertenecientes a pueblos indígenas y las actividades extractivas.</p> <p>Al respecto, el ingeniero Julio Pareja Yáñez, asesor de la organización indígena, explicó que cada sector del gobierno maneja su propio catastro como Agricultura, Minería, Saneamiento Físico Legal y Dirección Regional Forestal. Por ello propone la elaboración de un Catastro Único Regional para así evitar estos problemas de superposición.</p> <p>En este sentido, Pareja Yáñez señaló que en los territorios de las comunidades indígenas se han superpuesto derechos, ya que se han entregado concesiones mineras, agrícolas, forestales e hidrocarburíferas, sobre territorios titulados. Por ejemplo, la concesión del lote 76 a la empresa Hunt Oil se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri donde habitan las comunidades nativas Harakmbut.</p>

1.1 Conflictos latentes. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **63 conflictos latentes** en el país.

Conflictos que han pasado de activos a latentes. En este mes se registran seis que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso
1.	La Libertad (Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco)	Conflicto socioambiental Campesinos y ronderos demandan el retiro de la empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (proyecto “Las Lagunas Sur”), pues señalan que sus actividades podrían afectar a 05 lagunas consideradas cabeceras de cuencas y a las labores agrícolas y ganaderas.
2.	La Libertad (Distrito de Sayapullo, provincia de Gran Chimú)	Conflicto socioambiental Pobladores y organizaciones del distrito de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos, licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones localizadas en dicho distrito, debido a las implicancias ambientales de las mismas. Asimismo, exigen la remediación de los pasivos ambientales mineros que habría generado la Compañía Minera Sayapullo S.A.
3.	La Libertad (Distrito de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión)	Conflicto socioambiental Pobladores de las Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro, demandan la intervención de autoridades competentes para atender el problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales, ilegales e informales desarrolladas en el Cerro El Toro y zonas aledañas.
4.	Áncash (Comunidad Campesina Huambo, distrito Pampas Chico, provincia Recuay)	Conflicto socioambiental La población de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa hacen llegar su preocupación por los trabajos de exploración minera que viene realizando en la cuenca de estos ríos la empresa Centauro SAC, al parecer incluiría trabajos inclusive en las inmediaciones de la laguna de Conococha donde nacen los ríos indicados, pudiendo afectar sus actividades agropecuarias en los distritos de Pampas Chico, Catac y Cajacay.
5.	Piura (Paita)	Conflicto laboral Pescadores reclaman que la autoridad de Trabajo de Piura supervise el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas pesqueras y la eliminación del medio turno de las empresas tercerizadoras de pesca.
6.	Junín (distrito de Sicaya, provincia de Huancayo) (provincia de Chupaca)	Conflicto Demarcación territorial Autoridades y la población de la provincia de Chupaca cuestionan el Proyecto de Ley N° 819/2011-PE, mediante el cual se aprueba la delimitación de esta provincia, pues señalan que mutilaría en 5 km ² su territorio, en favor del distrito de Sicaya, en la provincia de Huancayo. Las autoridades de Chupaca señalaron que durante su participación en el proceso de demarcación y organización territorial en cuestión manifestaron al Gobierno Regional de Junín su rechazo a la propuesta de delimitación territorial en ese sector.

Conflictos que han salido de registro. En este mes, tres casos latentes han sido retirados del registro, debido a que no cuenta con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1.	Ayacucho - Ica (Comunidad Campesina de Concepción, Distrito de Otopaca, provincia de Lucana, Ayacucho) (Distrito de Ingenio, provincia de Nazca, Ica)	Conflicto Socioambiental La Comunidad Campesina de Concepción (Ayacucho) propietaria del terreno superficial en el cual se encuentra comprendido el Cerro Quitacalzón, se opone al desarrollo de actividades mineras en la zona; por ello expulsaron a los integrantes de la Asociación de Pequeños productores Mineros y Contratistas Valle Misterioso y Legendario El Ingenio que se habían asentado para desarrollar actividades mineras informales.	Inactividad Prolongada
2.	Pasco (Centro poblado San Juan de Milpo, Distrito San Francisco de Asís de Yarusyacan y Distrito San Juan de Milpo provincia de Pasco)	Conflicto Socioambiental Pobladores del Centro Poblado San Juan de Milpo demandan indemnización por supuestos perjuicios ocasionados por la construcción de un vaso de relave en territorio de la comunidad, la presunta contaminación ambiental susceptible de generarse y el cumplimiento de acuerdos anteriores por parte de la Compañía Minera Milpo SAA.	Inactividad Prolongada
3.	Cusco (provincia de La Convención)	Conflicto por asuntos de gobierno nacional El Comité de Lucha de la Provincia de La Convención y organizaciones sociales de La Convención demandan al Gobierno Nacional, entre otros puntos, que se priorice el uso del gas de Camisea para el mercado interno.	Desde la publicación del D.S. 008-2012-EM, el 4 de abril de 2012, que dispone que Perupetro S.A. deberá ejecutar las acciones necesarias para que la totalidad del gas natural del lote 88 se destine al mercado nacional. Se realizó el monitoreo y seguimiento del caso en coordinación con la OD Cusco, sin registrarse posteriores sucesos que expresen controversia alguna.

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php>

1.2 Conflictos reactivados.

Durante el mes de diciembre se han reactivado dos casos.

N°	Lugares	Caso
1.	Áncash	Conflicto laboral Trabajadores de la empresa Sider Perú reclaman el pago íntegro de las utilidades del año 2011
2.	Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	Conflicto laboral Miembros de las federaciones nacionales de la Policía

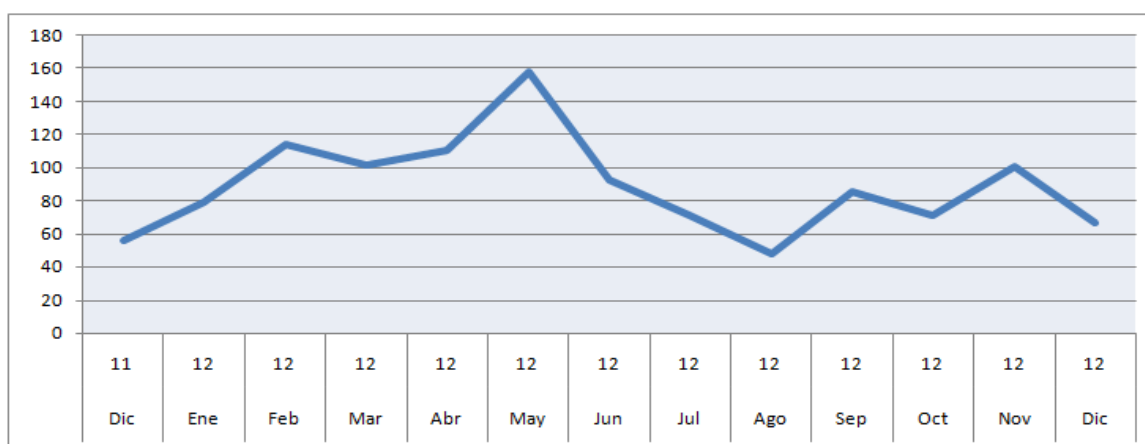
	Nacional, de las Fuerzas Armadas y otras organizaciones afines reclaman el pago de remuneraciones y pensiones, basados en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 213-90-EF. Además, rechazan la eliminación de la cedula viva, pago de devengados, rechazando la tercerización del servicio de salud para las FF.AA y PNP; entre otras demandas.
--	--

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA²

Se han registrado **67** acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes de diciembre de 2012.

Acciones colectivas de protesta ocurridas - Diciembre 2012

Acciones colectivas de Protesta registradas mes a mes												
Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	Nov 12	Dic 12
56	79	114	102	111	158	93	71	48	86	71	101	67



A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta ocurridas - Diciembre 2012						
(Del 01 al 31 de Diciembre)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1.	01 de diciembre	Marcha	Frente de Defensa de la provincia de Tucumán.	Tucumán	En rechazo de la nulidad de la condena de dos años por delito en contra del honor en la modalidad de agravio, que tenía en su contra la burgomaestre y que fue efectuada por la Corte Superior de Justicia.	

²El 64,2% (43) del total de acciones colectivas de protesta de diciembre, no pertenecen a los casos activos registrados en el presente reporte.

2.	01 de diciembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la empresa agroindustrial Camposol	Virú La Libertad	Exigen se les aumente S/. 12 a su sueldo básico, así como una asignación por escolaridad.
3.	01 de diciembre	Huelga indefinida	Sindicato de los Trabajadores Penitenciarios - SINTRAP	Lima	Exigen el incremento de presupuesto para el sector, así como el incremento de sus remuneraciones.
4.	03 de diciembre	Olla común	Trabajadores del Distrito Judicial de Lambayeque	Chiclayo Lambayeque	Exigen el pago de la escala remunerativa, la realización de concursos internos, el nombramiento de contratados y la nivelación de haberes para los trabajadores del Decreto Ley 276 y contratados.
5.	03 de diciembre	Enfrentamiento con las fuerzas del orden	Trabajadores de la empresa agroindustrial Camposol	Virú La Libertad	Exigen se les aumente S/. 12 a su sueldo básico, así como una asignación por escolaridad.
6.	03 de diciembre	Olla común	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Pasco	Pasco	Exigen el pago de la escala remunerativa, la realización de concursos internos, el nombramiento de contratados y la nivelación de haberes para los trabajadores del Decreto Ley 276 y contratados.
7.	03 de diciembre	Paro	Sindicato de los Trabajadores Penitenciarios - SINTRAP	Lima	Exigen el incremento de presupuesto para el sector, así como el incremento de sus remuneraciones.
8.	03 de diciembre	Huelga indefinida	Trabajadores del Poder Judicial de Cajamarca	Cajamarca	Exigen el pago de la escala remunerativa, la realización de concursos internos, el nombramiento de contratados y la nivelación de haberes para los trabajadores del Decreto Ley 276 y contratados.
9.	03 de diciembre	Huelga indefinida	Sindicato Unión y Solidaridad de Incatops	Arequipa	Exigen un incremento salarial, bonificaciones y el pago de la prima textil.
10.	03 de diciembre	Movilización	Sindicato de los Trabajadores Penitenciarios.	Arequipa	Exigen el incremento de presupuesto para el sector, así como el incremento de sus remuneraciones.

11.	03 de diciembre	Paro de 24 horas	Frente de Defensa de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ).	Juliaca Puno	Exigen el funcionamiento de la UNAJ, así como la destitución de la comisión organizadora de dicha universidad.	
12.	04 de diciembre	Pronunciamiento y protesta cívica	Autoridades de Tacna. Organizaciones de sociedad civil de Tacna.	Tacna	Exigen al gobierno central se instale la Mesa de Diálogo en la que se aborden los temas relacionados a la empresa minera Minsur.	
13.	04 de diciembre	Huelga indefinida	Comité de Lucha de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FNT PJ)	Lima	Exigen el pago de la escala remunerativa, la realización de concursos internos, el nombramiento de contratados y la nivelación de haberes para los trabajadores del Decreto Ley 276 y contratados.	
14.	04 de diciembre	Huelga indefinida	Trabajadores administrativos del Poder Judicial en Cusco.	Cusco	Exigen el pago de la escala remunerativa, la realización de concursos internos, el nombramiento de contratados y la nivelación de haberes para los trabajadores del Decreto Ley 276 y contratados.	
15.	04 de diciembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de la región La Libertad	Trujillo La Libertad	Exigen el pago de la escala remunerativa, la realización de concursos internos, el nombramiento de contratados y la nivelación de haberes para los trabajadores del Decreto Ley 276 y contratados.	
16.	04 de diciembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de la región Arequipa.	Arequipa	Exigen el pago de la escala remunerativa, la realización de concursos internos, el nombramiento de contratados y la nivelación de haberes para los trabajadores del Decreto Ley 276 y contratados.	
17.	04 de diciembre	Huelga indefinida	Sindicato Unión y Solidaridad de Incatops	Arequipa	Exigen un incremento salarial, bonificaciones y el pago de la prima textil.	
18.	04 de diciembre	Toma de local	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Cristóbal de	Ayacucho	Exigen a las autoridades cumplir con mejorar el comedor estudiantil y brindar una educación de calidad.	

			Huamanga			
19.	04 de diciembre	Bloqueo de vía	Ronderos del distrito de Kañaris.	Kañaris Ferreñafe Lambayeque	Exigen el retiro inmediato de la empresa minera Candente Copper, así como demandan al Gobierno Central y las autoridades regionales reconozcan los resultados de la consulta popular que se desarrolló el pasado 30 de septiembre cuyo resultado fue decirle “no” a la actividad minera en esa zona.	
20.	04 de diciembre	Plantón	Estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Pedro - USP.	Chimbote Áncash	Exigen la intervención del Congreso de la República para investigar la gestión del rector de la USP.	
21.	04 de diciembre	Enfrentamiento con las fuerzas del orden	Trabajadores de la empresa agroindustrial Camposol	Virú La Libertad	Exigen se les aumente S/. 12 a su sueldo básico, así como una asignación por escolaridad.	
22.	05 de diciembre	Bloqueo de vía	Estudiantes de la Universidad Nacional José María Arguedas	Andahuaylas Apurímac	Exigen la renuncia de las autoridades universitarias, mejoras en la infraestructura, bibliotecas y laboratorios para tres facultades.	
23.	05 de diciembre	“Retención de personas”	Ronderos del distrito de Kañaris.	Kañaris Ferreñafe Lambayeque	Exigen el retiro inmediato de la empresa minera Candente Copper, así como demandan al Gobierno Central y las autoridades regionales reconozcan los resultados de la consulta popular que se desarrolló el pasado 30 de septiembre cuyo resultado fue decirle “no” a la actividad minera en esa zona.	
24.	05 de diciembre	Bloqueo de vía	Frente de Defensa de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ).	Juliaca Puno	Exigen el funcionamiento de la UNAJ, así como la destitución de la comisión organizadora de dicha universidad.	
25.	05 de diciembre	Bloqueo de vía	Ronderos del distrito de Kañaris.	Kañaris Ferreñafe Lambayeque	Exigen el retiro inmediato de la empresa minera Candente Copper, así como demandan al Gobierno Central y las autoridades regionales reconozcan los resultados de la	

					consulta popular que se desarrolló el pasado 30 de septiembre cuyo resultado fue decirle “no” a la actividad minera en esa zona.	
26.	06 de diciembre	Movilización	Trabajadores del Servicio de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial del Cusco (Selip).	Cusco	Exigen mejores sueldos, así como mejores condiciones y adecuados instrumentos y prendas para el desarrollo de sus actividades.	
27.	07 de diciembre	Marcha	Coordinadora Ciudadana por Lima (CCxL)	Lima	Para manifestar su rechazo a la pretendida revocatoria de la alcaldesa de Lima.	
28.	07 de diciembre	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Camposol	Virú La Libertad	Exigen se les aumente S/.12 a su sueldo básico, así como una asignación por escolaridad.	
29.	10 de diciembre	Paro de 48 horas	Comité de lucha de construcción del hospital San Juan de Dios de Ayaviri.	Melgar Puno	Exigen el reinicio de la construcción del hospital San Juan de Dios de Ayaviri.	
30.	10 de diciembre	Huelga indefinida	Estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de san Pedro - USP.	Chimbote Áncash	Exigen la renuncia del Rector de dicha Universidad.	
31.	11 de diciembre	Enfrentamiento con las fuerzas del orden	Comité de lucha de construcción del hospital San Juan de Dios de Ayaviri.	Melgar Puno	Exigen el reinicio de la construcción del hospital San Juan de Dios de Ayaviri, así mismo demandan por la adecuada prestación del servicio de energía por parte de Electro Puno.	
32.	11 de diciembre	Lavado de mandiles	Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar del Perú (Sintrahogarp)	Lima	Exigen que el Estado ratifique el Convenio 189 de la OIT, lo cual mejorará sus condiciones laborales, derecho al salario mínimo vital, jornada de trabajo de 8 horas diarias continuas, remuneración por las horas extras.	
33.	12 de diciembre	Huelga de hambre	Sindicato Unión y Solidaridad de Incatops	Arequipa	Exigen un incremento salarial, bonificaciones y el pago de la prima textil.	
34.	12 de diciembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Chancay	Chancay Huaraz Lima	Exigen a las autoridades locales la culminación y funcionamiento del servicio de agua potable y desagüe.	
35.	12 de diciembre	Toma de local	Pobladores del distrito de Chavín de Huántar	Chavín de Huántar Áncash	Exigen al alcalde del distrito la culminación de las obras inconclusas y el cumplimiento de proyectos prometidos en	

					los diferentes centros poblados.	
36.	12 de diciembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos del sector Educación de Lambayeque	Lambayeque	Exigen al presidente del gobierno regional la asignación equitativa de beneficios laborales.	
37.	12 de diciembre	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP.	Lima	Exigen la no imposición del proyecto de Ley de Servicio Civil y proponen que sea debatida por el Congreso con aporte de los trabajadores.	
38.	12 de diciembre	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Ministerio Público.	Lima	Exigen que los aumentos salariales sean equitativos para todos los trabajadores del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación.	
39.	12 de diciembre	Toma de local	Frente Único de Postulantes del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Cepre - Unsch). Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa).	Ayacucho	Exigen la rebaja del precio de la matrícula y la mensualidad.	
40.	12 de diciembre	Enfrentamiento con las fuerzas del orden	Sector de pobladores del distrito de Morocoha.	Yauli Junín	En oposición al traslado de la I. E. N° 512 Niño Jesús de Praga a la nueva ciudad de Carhuacoto.	
41.	12 de diciembre	Plantón	Trabajadores de la empresa Anglo American Quellaveco	Moquegua	Exigen el cumplimiento en la cuota de contratación de mano de obra local y de ciertas condiciones laborales.	
42.	13 de diciembre	Paro de 24 horas	Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP - CUT - Puno	Puno	Exigen al Gobierno central el aumento de sueldo, estabilidad laboral, remuneración justa, condiciones de trabajo seguras y saludables.	
43.	13 de diciembre	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de Pluspetrol (Sutrappec).	Lima	Exigen que Pluspetrol Perú Corporation S.A. les otorgue un seguro de vida por trabajar en la zona del VRAEM.	
44.	13 de diciembre	Marcha pacífica	Trabajadores del sector público de Huancavelica	Huancavelica	En contra la reforma del servicio civil y de ingreso a la carrera pública planteada por el gobierno.	
45.	13 de diciembre	Movilización	Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca.	Cajamarca	En rechazo al desarrollo del proyecto minero Conga, así como exigen	

					el retiro de la empresa Yanacocha de la región.	
46.	14 de diciembre	Toma de instalación municipal	Frente de Defensa del Distrito de Quichuay.	Quichuay Junín	Exigen el cese de todos los trabajadores y autoridades elegidas por supuesto actos de corrupción.	
47.	14 de diciembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI.	Chiclayo Lambayeque	Exigen que la institución acate la sentencia del Poder Judicial que ordena su incorporación a planilla.	
48.	14 de diciembre	Vigilia	Pobladores y dirigentes de la Provincia de San Román.	Juliaca Puno	Exigen al CONAFU autorice el funcionamiento de la Universidad Nacional de Juliaca, en esta zona del país.	
49.	14 de diciembre	Huelga de hambre	Sindicato Unión y Solidaridad de Incatops	Arequipa	Exigen un incremento salarial, bonificaciones y el pago de la prima textil.	
50.	15 de diciembre	Huelga de hambre	Sindicato Unión y Solidaridad de Incatops	Arequipa	Exigen un incremento salarial, bonificaciones y el pago de la prima textil.	
51.	16 de diciembre	Plantón	Trabajadores de Essalud.	Lima	Exigen el cumplimiento de los acuerdos donde se establecía el incremento de sus remuneraciones.	
52.	18 de diciembre	Paro de 48 horas	Federación Médica de Piura	Piura	Exigen al gobierno regional el nombramiento de 134 galenos y otros beneficios laborales.	
53.	19 de diciembre	Paro de 48 horas	Federación Médica de Piura	Piura	Exigen al gobierno regional el nombramiento de 134 galenos y otros beneficios laborales.	
54.	19 de diciembre	Platón	Federación de Estudiantes de Medicina de la Universidad San Pedro (USP).	Chimbote Áncash	Exigen la renuncia del rector y están a la espera del informe de ANR sobre la situación de la universidad.	
55.	20 de diciembre	Toma de local	Un sector trabajadores administrativos del sector Educación.	Puno	Exigen al gobierno regional de Puno el pago de bonificaciones de acuerdo al Decreto de Urgencia 037.	
56.	21 de diciembre	Marcha	Confederación Regional de Comunidades afectadas por la Minería.	Chiclayo - Lambayeque	Exigen al gobierno regional y nacional la anulación de permiso a las actividades extractivas, así como demandan la derogatoria de los decretos emitidos por el ANA donde permite a la minera La Zanja de verter sus	

					residuos a los cauces del río Chancay y el respeto a la consulta popular sobre el caso Cañaris.	
57.	22 de diciembre	Marcha	Sindicato de Construcción Civil de Lambayeque	Chiclayo Lambayeque	Exigen se respeten los derechos laborales.	
58.	24 de diciembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexos	Tacna	Exigen un aumento del 15% de los sueldos, mejoras en la alimentación de los trabajadores, movilidad a sus ciudades de origen, y atención médica en todo el Perú.	
59.	25 de diciembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexos	Tacna	Exigen un aumento del 15% de los sueldos, mejoras en la alimentación de los trabajadores, movilidad a sus ciudades de origen, y atención médica en todo el Perú.	
60.	25 de diciembre	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Moquegua	Exigen el pago de sus haberes, así como pago de gratificaciones.	
61.	27 de diciembre	Paro de 24 horas y bloqueo de vía	Pobladores de la provincia El Collao.	Collao Puno	Exigen mejor servicio de agua potable a EMSA Puno, además exigen a la autoridad municipal abordar esta problemática.	
62.	27 de diciembre	Paro indefinido	Pobladores de la comunidad de San Agustín de Huaychao	San Agustín de Huaychao Pasco	Exigen a la Empresa Minera Chungar el cumplimiento de los convenios establecidos entre ambas partes, como la ejecución del proyecto de sistema de agua potable.	
63.	28 de diciembre	Marcha	Asamblea Popular de los Pueblos de Arequipa (APPA). Asociación de Jubilados y Pensionistas.	Arequipa	En contra del incremento de la representación congresal, pues exigen la nulidad de dicha remuneración.	
64.	28 de diciembre	Plantón	Padres de Familia de la I. E. José María Arguedas.	La Oroya Junín	En contra del director del centro educativo a quien acusan de presunta malversación de fondos.	
65.	28 de diciembre	Paro indefinido	Pobladores de la comunidad de San Agustín de Huaychao	San Agustín de Huaychao Pasco	Exigen a la Empresa Minera Chungar el cumplimiento de los convenios establecidos entre ambas partes, como la ejecución del proyecto de sistema de agua potable.	

66.	29 de diciembre	Marcha	Pobladores de La Huaca.	Piura	En contra de las nuevas quemadas de caña realizadas por la Empresa Agrícola del Chira S.A., así mismo exigen el cumplimiento de compromisos asumidos.
67.	31 de diciembre	Plantón	Trabajadores de los hospitales Almenara, Rebagliati y Sabogal.	Lima	Exigen que el personal contratado sea incorporado a planilla.

CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte tres casos pasaron de latentes al registro de casos en observación.

Nº	Lugares	Caso
1.	Ayacucho - Ica (Comunidad Campesina de Concepción, Distrito de Otoa, provincia de Lucana, Ayacucho) (Distrito de Ingenio, provincia de Nazca, Ica)	Conflicto Socioambiental La Comunidad Campesina de Concepción (Ayacucho) propietaria del terreno superficial en el cual se encuentra comprendido el Cerro Quitacalzón, se opone al desarrollo de actividades mineras en la zona. Por ello expulsaron a los integrantes de la Asociación de Pequeños productores Mineros y Contratistas Valle Misterioso y Legendario El Ingenio que se habían asentado para desarrollar actividades mineras informales.
2.	Pasco (Centro poblado San Juan de Milpo, Distrito San Francisco de Asís de Yarusyacan y Distrito San Juan de Milpo provincia de Pasco)	Conflicto Socioambiental Pobladores del Centro Poblado San Juan de Milpo demandan indemnización por supuestos perjuicios ocasionados por la construcción de un vaso de relave en territorio de la comunidad, la presunta contaminación ambiental susceptible de generarse y el cumplimiento de acuerdos anteriores por parte de la Compañía Minera Milpo SAA.
3.	Cusco (provincia de La Convención)	Conflicto por asuntos de gobierno nacional El Comité de Lucha de la Provincia de La Convención y organizaciones sociales de La Convención demandan al Gobierno Nacional, entre otros puntos, priorizar el uso del gas de Camisea para el mercado interno.

ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes de **diciembre de 2012**, se registro una acción de violencia subversiva.

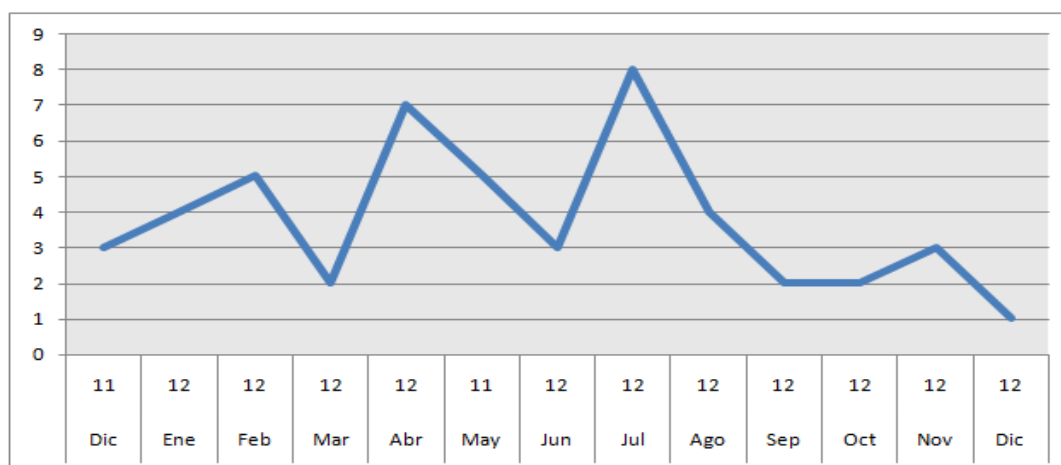
Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
INCURSIÓN VIOLENTA	Cusco (Distrito de Vilcabamba, provincia de La Convención)	Se conoció del ataque por disparos de dos desconocidos, desde una motocicleta, contra una base contrasubversiva bajo el control de las Fuerzas Armadas en el centro poblado menor de Yuveni, en la noche del 11 de diciembre. Resultó herida una menor de edad 15 años en parte del rostro y en el tórax. Se informó que la menor fue atendida en el centro de salud del lugar del ataque.	http://peru21.pe/politica/cusco-ataque-convencion-deja-herida-menor-2107626	12 de diciembre

Acciones subversivas en regiones -Diciembre 2012.

Región	Total
Cusco	1
Total	1

Acciones subversivas registradas mes a mes.

Acciones de violencia subversiva registrado mes a mes													
Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 11	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	Nov 12	Dic 12	
3	4	5	2	7	5	3	8	4	2	2	3	1	



ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

Casos en observación: Los siguientes casos no se encuentran en el registro de conflictos activos, pero demandan atención.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1.	Puno (Distrito de Samán, Provincia de Azángaro)	Tema socioambiental El Consorcio Siboil del Perú titular del Lote petrolero N° 105 estaría iniciando actividades de exploración, sin haber informado claramente a la población. El 28 de diciembre en una reunión de la población con presencia de las autoridades locales han acordado rechazar y no permitir el ingreso de la empresa SIBOIL del Perú, porque esta no habría informado a la población sobre los beneficios positivos o negativos de su presencia. El lote petrolero 105 incluye también a las provincias de Huancané, San Antonio de Putina, Azángaro, Lampa, San Román y la Reserva Nacional del Titicaca.	Es probable que se inicien acciones de protesta en los siguientes días.
2.	Puno (Distrito Pucará, Provincia Lampa)	Tema Socioambiental Representantes del lote petrolero N° 141 Pan Andean Resource PLS anunciaron a las autoridades locales que están presentes en la zona haciendo actividades de exploración sobre todo en el distrito de Pucará.	La presencia de actividades extractivas genera rechazo en la zona. Es probable que se puedan generar acciones de protesta.
3.	Puno (Distrito de Paratía, provincia de Lampa)	Tema Socioambiental Población y Municipalidad del distrito de Partía exigen la reformulación y firma del convenio marco con la empresa minera CIEMSA S.A. unidad minera “El Cofre”, y exigen la firma de un nuevo convenio marco entre la futura unidad minera “Guadalupe” que está aún en exploración. También de igual forma solicitan el pago por daños ambientales ocasionados por la empresa en los últimos 14 años de operación minera.	En torno a esta problemática puede generarse un conflicto socioambiental.
4.	Pasco (Distrito Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa)	Tema Socioambiental La Comunidad Nativa Nuevo Amanecer de Hawai demanda la intervención de autoridades ante la afectación al territorio comunal por parte de Empresas Madereras	Las autoridades de la Comunidad Nativa Nuevo Amanecer de Hawai expresaron de manera formal su malestar por la falta de atención por parte de las autoridades locales,

		y traficantes de tierras.	regionales y nacionales, ante la problemática que los afectan.
5.	Pasco (Pasco, Simón Bolívar)	Tema Socioambiental Problemática de las viviendas ubicadas bajo las líneas de alta tensión de las Empresas Mineras Milpo SAA, Cerro SAC y Atococha SA.	Riesgo existente de generarse un conflicto social, en tanto la problemática no sea atendida satisfactoriamente a través de la mesa de trabajo multisectorial instaurada y en la que sólo participa - por el momento - la Empresa Milpo SAA.
6.	Lima (Centro poblado Santa Anita, distrito de Pachacámac)	Tema Socioambiental Un grupo de pobladores del Centro Poblado Rural Santa Anita, así como los miembros del Frente Nacional de Defensa Cultural y Ecologista (FRENDECE) manifiestan su desacuerdo con las obras que viene ejecutando la empresa CÁLIDDA, las mismas que consisten en la instalación de gaseoductos troncales subterráneos, debido a que podrían generar accidentes, tales como explosiones e incendios. Asimismo, señalan que la Municipalidad de Pachacámac habría emitido autorizaciones ilegales y que la PNP estaría protegiendo a la empresa en perjuicio de la población de la zona.	Existe riesgo de posibles acciones de protesta.
7.	Áncash (Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay)	Tema Socioambiental La Empresa Minera Greenex S.A. es propietaria de un área de terreno ubicado en el Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, en la cual viene construyendo instalaciones para un campamento minero, pues viene realizando gestiones para conseguir autorización para desarrollar actividades mineras en una Planta Flotadora de Minerales. No obstante, un grupo de la población viene expresando su oposición a dicho proyecto, por temor a la contaminación ambiental de su recurso hídrico, el cual usan para consumo humano y agrícola, además alegan que la zona donde vienen construyendo el campamento es zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán.	Existe riesgo de posibles acciones de protesta.

Se reporta **cuatro acciones colectivas de protesta anunciada** para el mes de enero 2013.

Acciones colectivas de protesta anunciadas - Enero 2013						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1.	13 de enero	Movilización	Comité de gestión del proyecto ampliación de la carretera	Pasco	Exigen la ejecución al gobierno regional de Pasco de la obra "Ampliación y ensanchamiento de la	

			Rumiallana - Salcachupán		carretera Rumiallana - Salcachupán”.	
2.	14 de enero	Paro preventivo	Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes	San Martín	Exigen reanudar las mesas de trabajo, así como la conformación de una Comisión de Alto Nivel, para la atención de la problemática del bosque de protección Alto Mayo. Asimismo prohibirán el ingreso del personal del SERNANP mientras el problema no sea resuelto.	
3.	20 de enero	Paro indefinido	Pobladores de la comunidad campesina San Juan de Cañaris.	Cañaris - Lambayeque	Exigen al gobierno el respeto a la consulta popular sobre el proyecto Cañariaco, así como el retiro de personal y las maquinarias de la empresa.	
4.	31 de enero	Marcha	Coordinadora Ciudadana por Lima	Lima	En respaldo a la gestión municipal encabezada por Susana Villarán en la MML.	

ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de diciembre la Defensoría del Pueblo realizó **107 actuaciones defensoriales**, de las cuales 97 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 9 de intermediación y 1 de defensa legal.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	0
	N° Visitas de inspección	0
	N° Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo	97
	Amicus curiae	0
	Alertas tempranas	0
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	2
	N° de Participación en mesas de diálogo	7
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP	0

Acciones de defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	1
----------------------------------	---	---

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

Participación en reunión - Caso Pescadores Artesanales - BPZ Lote Z-1 (Tumbes). La Oficina Defensorial de Tumbes, se constituyó el 09 de enero, al Distrito de Canoas de Punta Sal, y participó de la reunión entre pescadores artesanales, autoridades y representantes de BPZ Exploración y Producción SRL, en la cual se acordó el levantamiento del bloqueo de la Carretera Panamericana Norte, la suspensión de las actividades de exploración dentro de las 5 millas así como sostener una reunión el 10 de enero, con las organizaciones representativas de los pescadores artesanales.

Pedido de información - Caso Proyecto Cañariaco (Lambayeque). Con fecha 11.12.2012 mediante el Oficio No. 01725-2012-DP, el Defensor del Pueblo expresó al Ministro de Energía y Minas la preocupación institucional ante el curso que ha tomado la problemática del Proyecto de Exploración Minera Cañariaco por lo que se instó a disponer las medidas que correspondan a efectos de viabilizar la instalación de una mesa de diálogo que permita canalizar las demandas de la población de la Comunidad Campesina San Juan de Kañaris, respecto al Proyecto Minero Cañariaco.

Del mismo modo con fecha 11.12.2012 mediante el Oficio No. 042-2012-DP-APCSG se hizo de conocimiento de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad la recomendación formulada al Ministerio de Energía y Minas, y reiteramos la más amplia colaboración institucional, en el marco de sus atribuciones, para la instalación y desarrollo del espacio de diálogo solicitado.

Finalmente a través de Carta N° 1656-2012-DP/OD-LAMB de fecha 18.12.2012 hicimos de conocimiento del presidente de la Comunidad Campesina San Juan de Kañaris las actuaciones defensoriales y coordinaciones realizadas para atender la problemática en torno al Proyecto Minero Cañariaco.

Participación en reunión - Caso Ocoyo - Buenaventura (Huancavelica). La Oficina Defensorial de Huancavelica sostuvo reunión informativa con la Cía. de Minas Buenaventura en la cual reiteró su voluntad de dialogar con la Comunidad Campesina de Ocoyo, en tal sentido precisó que realizaran coordinaciones para concertar lugar, fecha y hora para atender la problemática generada en torno a sus actividades como al cumplimiento de acuerdos y compromisos.

Participación en reunión - Caso Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Áncash). La jefa de la OD Ancash sostuvo reuniones con las partes los días 3 y 4 de enero de 2013 para promover el diálogo en busca de una solución: se reunió con el Rector, quien estuvo de acuerdo para instaurar una comisión participativa que muestre su gestión. Por su parte, el grupo estudiantil mantuvo su posición ante la gestión realizada por el Rector, rechazando iniciar el diálogo, en tanto que anunciaron para el 9 de enero un paro regional.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php>